

**Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple, Entidad
No Regulada y Subsidiarias
(antes Crédito Real, S.A.B. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada y Subsidiarias)**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre de
2018, 2017 y 2016, e Informe de los
auditores independientes del 22 de marzo
de 2019



Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias
(antes Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias)
Av. Insurgentes Sur 730 Piso 20, Colonia Del Valle, Ciudad de México, México

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados de 2018, 2017 y 2016

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	5
Estados consolidados de resultados	7
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros consolidados	12



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias (antes Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias) (la "Entidad"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Registro de Instrumentos Financieros Derivados (Véase las Notas 3 y 6 a los estados financieros consolidados)

El registro de los instrumentos financieros de la Entidad se consideró como un área clave de enfoque de nuestra auditoría dado el grado de complejidad que implica en algunos de los instrumentos financieros.



En las políticas contables de la Entidad, la Administración ha descrito las principales políticas de registro contable en el reconocimiento de los instrumentos financieros derivados.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este rubro significativo consistieron en:

- Probar el diseño e implementación de los controles clave en los procesos de identificación, medición y registro de instrumentos financieros derivados de la Entidad.
- Este trabajo incluyó la revisión del registro contable en cuentas del balance general y del estado de resultados al 31 de agosto y 31 de diciembre de 2018 sobre una muestra de instrumentos financieros. En nuestra opinión el registro contable fue razonable.
- Involucrar a nuestros especialistas internos de Deloitte para revisar los registros contables.
- Validar al 31 de diciembre de 2018, su correcta presentación y revelación en los estados financieros consolidados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Véase las Notas 3 y 8 a los estados financieros consolidados adjuntos)

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios de su cartera de crédito, con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones emitidas por la Comisión, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito; sin embargo, la Entidad al calificar la cartera crediticia considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como la clasificación a la citada cartera crediticia en distintos grupos y prevé variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento. Se ha considerado un asunto clave de auditoría debido a la importancia de la integridad y exactitud de la información utilizada para la determinación de los parámetros de riesgo y la actualización de los parámetros de riesgos en la determinación del cálculo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, consistieron en:

- Probar el diseño y la eficacia operativa de los controles relevantes, nos enfocaremos en los controles tipo revisión, sobre la clasificación de la cartera de crédito comercial en los distintos grupos y crédito de consumo y la revisión de las variables para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de cada tipo de crédito.
- Probar el diseño y eficacia operativa de la determinación del puntaje crediticio, determinado en función a los factores cuantitativos referente a información financiera del acreditado, información de buró de crédito y factores cualitativos referentes a su entorno, comportamiento y desempeño.
- Probar sobre una muestra de créditos al 31 de agosto y 31 de diciembre de 2018 la razonabilidad de los criterios y consideraciones utilizadas para el cálculo de la estimación mediante un ejercicio independiente de cálculo, se realizó la comparación de los resultados contra los determinados por la Entidad con el fin de evaluar cualquier indicio de error o sesgo de la Administración e identificar que los resultados se encontraban en rangos razonables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados consolidados

La Administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información financiera consolidada que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México (el "Reporte Anual") y al instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones aplicables a las Emisoras"). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.



Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones aplicables a las Emisoras.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión y del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



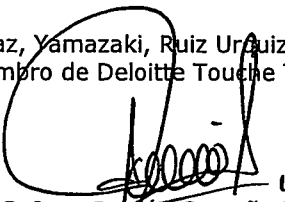
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C.P.C. Juan Ramón Carcaño López
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18206
Ciudad de México, México

22 de marzo de 2019



Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

Activo	2018	2017	2016
Disponibilidades	\$ 575,719	\$ 810,622	\$ 315,774
Inversiones en valores:			
Títulos para negociar	<u>940,865</u>	<u>529,768</u>	<u>992,675</u>
	940,865	529,768	992,675
Derivados:			
Con fines de negociación			286,792
Con fines de cobertura	<u>1,028,013</u>	<u>1,920,898</u>	<u>2,180,134</u>
	1,028,013	1,920,898	2,466,926
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	26,090,647	20,903,887	16,656,043
Créditos de consumo	<u>9,610,914</u>	<u>7,505,932</u>	<u>6,753,971</u>
Total de cartera de crédito vigente	35,701,561	28,409,819	23,410,014
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	307,551	331,398	323,793
Créditos de consumo	<u>310,004</u>	<u>273,821</u>	<u>193,215</u>
Total de cartera de crédito vencida	617,555	605,219	517,008
Total cartera de crédito	36,319,116	29,015,038	23,927,022
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(1,067,923)</u>	<u>(1,067,540)</u>	<u>(767,460)</u>
Total de cartera de crédito, (neto)	35,251,193	27,947,498	23,159,562
Otras cuentas por cobrar, (neto)	5,378,802	4,629,673	3,577,298
Bienes adjudicados (neto)	10,510	3,269	28,004
Mobiliario y equipo, (neto)	341,453	342,170	262,126
Inversiones permanentes	1,193,412	1,265,322	1,057,821
Otros activos, (neto)			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,793,722	4,130,920	3,849,668
Otros activos a corto y largo plazo	<u>48,771</u>	<u>327,573</u>	<u>205,502</u>
	4,842,493	4,458,493	4,055,170
Total activo	\$ 49,562,460	\$ 41,907,713	\$ 35,915,356

Pasivo	2018	2017	2016
Pasivos bursátiles	\$ 1,463,518	\$ 1,000,000	\$ 2,759,170
Pasivos bursátiles Senior Notes	<u>17,018,849</u>	<u>13,543,874</u>	<u>14,129,273</u>
	18,482,367	14,543,874	16,888,443
Préstamos bancarios y de otros organismos:			
De corto plazo	7,359,690	2,927,873	5,051,718
De largo plazo	<u>4,804,689</u>	<u>6,112,759</u>	<u>2,648,335</u>
	12,164,379	9,040,632	7,700,053
Derivados:			
Con fines de cobertura	<u>-</u>	<u>137,637</u>	<u>-</u>
	-	137,637	-
Otras cuentas por pagar:			
Impuestos a la utilidad por pagar	263,951	390,906	236,252
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	18,290	16,183	18,427
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>439,074</u>	<u>1,229,108</u>	<u>448,921</u>
	721,315	1,636,197	703,600
Impuesto diferido	<u>2,258,849</u>	<u>1,781,022</u>	<u>1,345,913</u>
Total pasivo	33,626,910	27,139,362	26,638,009

Capital contable

Capital contribuido:			
Capital social	660,154	660,154	660,154
Prima en suscripción de acciones	1,407,522	1,462,618	1,450,269
Obligaciones subordinadas en circulación	<u>4,206,685</u>	<u>4,206,685</u>	<u>-</u>
	6,274,361	6,329,457	2,110,423
Capital ganado:			
Reserva legal	132,030	132,030	132,030
Resultado de ejercicios anteriores	6,561,118	5,442,351	4,244,142
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	128,622	359,727	229,447
Efecto acumulado por conversión	(30,074)	93,665	167,623
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	5,611	1,087	2,459
Resultado neto mayoritario	1,955,358	1,661,144	1,714,001
Participación no controladora	<u>908,524</u>	<u>748,890</u>	<u>677,222</u>
	19,661,189	8,438,894	7,166,924
Total capital contable	15,935,550	14,768,351	9,277,347
Total pasivo y capital contable	\$ 49,562,460	\$ 41,907,713	\$ 35,915,356



Cuentas de orden (Nota 23)

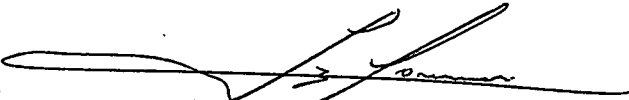
	2018	2017	2016
Compromisos crediticios	\$ 354,728	\$ 300,573	\$ 452,071
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 366,701	\$ 290,276	\$ 505,852
Líneas de crédito no dispuestas	\$ 156,023	\$ 1,999,177	\$ 1,996,956

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es de \$660,154, en cada año. El efecto de actualización reconocido en el capital social al 31 de diciembre de 2007 es de \$2,916”.

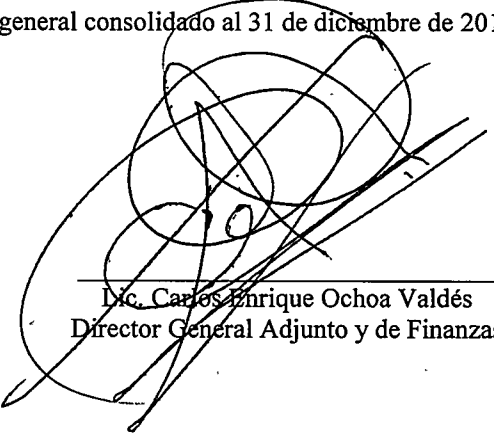
“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. Los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.



Ing. Angel Romanos Berrondo
Director General



Lic. Carlos Enrique Ochoa Valdés
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



**Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad No Regulada y Subsidiarias
(antes Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada y Subsidiarias)**

Av. Insurgentes Sur 730 Piso 20, Colonia Del Valle, Ciudad de México, México

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

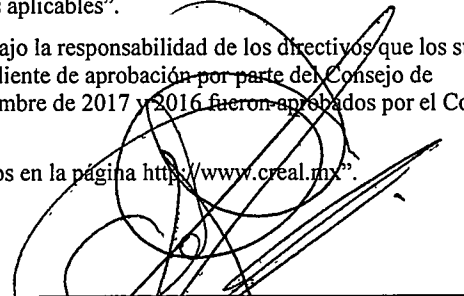
	2018	2017	2016
Ingresos por intereses	\$ 10,287,586	\$ 8,557,339	\$ 6,958,201
Gastos por intereses	<u>(3,207,389)</u>	<u>(2,726,088)</u>	<u>(1,916,396)</u>
Margen financiero	7,080,197	5,831,251	5,041,805
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(1,800,735)</u>	<u>(1,343,143)</u>	<u>(831,593)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,279,462	4,488,108	4,210,212
Comisiones y tarifas cobradas	564,138	826,388	539,596
Comisiones y tarifas pagadas	(255,989)	(234,613)	(283,383)
Resultado por intermediación	(20,822)	152,947	375,786
Otros ingresos de la operación	425,142	350,162	267,251
Gastos de administración	<u>(3,483,129)</u>	<u>(3,417,456)</u>	<u>(2,921,990)</u>
Resultado de la operación	2,508,802	2,165,536	2,187,472
Participación en el resultado de asociadas	<u>154,715</u>	<u>177,743</u>	<u>136,096</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,663,517	2,343,279	2,323,568
Impuesto a la utilidad causado	(172,773)	(92,722)	(234,046)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>(477,827)</u>	<u>(435,574)</u>	<u>(270,356)</u>
	<u>(650,600)</u>	<u>(528,296)</u>	<u>(504,402)</u>
Resultado neto	2,012,917	1,814,983	1,819,166
Participación no controladora	<u>57,559</u>	<u>153,839</u>	<u>105,165</u>
Utilidad neta mayoritaria	<u>\$ 1,955,358</u>	<u>\$ 1,661,144</u>	<u>\$ 1,714,001</u>
Utilidad neta básica por acción	<u>\$ 4.99</u>	<u>\$ 4.24</u>	<u>\$ 4.37</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>392,219,424</u>	<u>392,219,424</u>	<u>392,219,424</u>

“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado consolidado de resultados al 31 de diciembre de 2018 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. Los estados consolidados de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.


Ing. Ángel Romanos Berrondo
Director General


Lic. Carlos Enrique Ochoa Valdés
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado						Total capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Obligaciones Subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto mayoritario	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	660,154	1,447,985	-	132,030	2,904,308	89,270	2,754	(1,155)	1,371,358	105,841	6,712,545
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,369,636	-	-	-	(1,371,358)	-	(1,722)
Venta de acciones propias	-	2,284	-	-	(27,910)	-	-	-	-	-	(25,626)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	2,284	-	-	1,341,726	-	-	-	(1,371,358)	-	(27,348)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Efecto de consolidación de entidades de interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	485,312	485,312
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	140,177	-	-	-	-	140,177
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	164,869	-	-	(19,096)	145,773
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(1,892)	-	-	3,614	-	-	1,722
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,714,001	105,165	1,819,166
Total de resultado integral	-	-	-	-	(1,892)	140,177	164,869	3,614	1,714,001	571,381	2,592,150
Saldos al 31 de diciembre de 2016	660,154	1,450,269	-	132,030	4,244,142	229,447	167,623	2,459	1,714,001	677,222	9,277,347
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,714,001	-	-	-	(1,714,001)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(96,800)	-	-	-	-	-	(96,800)
Constitución de reservas	-	-	-	-	(361,899)	-	-	-	-	-	(361,899)
Venta de acciones propias	-	12,349	-	-	(58,465)	-	-	-	-	-	(46,116)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	12,349	-	-	1,196,837	-	-	-	(1,714,001)	-	(504,815)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Efecto de consolidación de entidades de interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(82,140)	(82,140)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	130,280	-	-	-	-	130,280
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	(73,958)	-	-	(31)	(73,989)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	1,372	-	-	(1,372)	-	-	-
Obligaciones subordinadas en circulación	-	-	4,206,685	-	-	-	-	-	-	-	4,206,685
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,661,144	153,839	1,814,983
Total de resultado integral	-	-	4,206,685	-	1,372	130,280	(73,958)	(1,372)	1,661,144	71,668	5,995,819



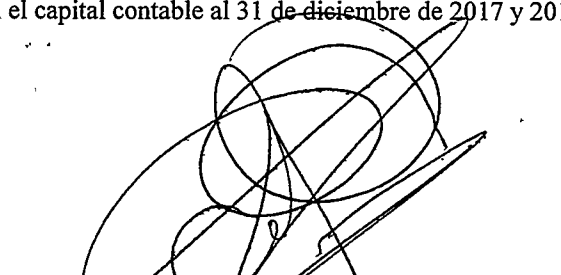
	Capital contribuido				Capital ganado						Total capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Obligaciones Subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto mayoritario	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	660,154	1,462,618	4,206,685	132,030	5,442,351	359,727	93,665	1,087	1,661,144	748,890	14,768,351
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,661,144	-	-	-	(1,661,144)	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	(193,436)	-	-	-	-	-	(193,436)
Venta de acciones propias	-	(55,096)	-	-	(91,528)	-	-	-	-	-	(146,624)
Pago de dividendo de obligaciones subordinadas	-	-	-	-	(252,889)	-	-	-	-	-	(252,889)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(55,096)	-	-	1,123,291	-	-	-	(1,661,144)	-	(592,949)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Efecto de consolidación de entidades de interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121,558	121,558
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(231,105)	-	-	-	-	(231,105)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	(123,739)	-	-	(19,483)	(143,222)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(4,524)	-	-	4,524	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1,955,358	57,559	2,012,917
Total de resultado integral	-	-	-	-	(4,524)	(231,105)	(123,739)	4,524	1,955,358	159,634	1,760,148
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 660,154	\$ 1,407,522	\$ 4,206,685	\$ 132,030	\$ 6,561,118	\$ 128,622	\$ (30,074)	\$ 5,611	\$ 1,955,358	\$ 908,524	\$ 15,935,550

“Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable fueron aprobados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado consolidado de cambios en el capital contable al 31 de diciembre de 2018 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. Los estados consolidados de cambios en el capital contable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.


Ing. Ángel Romanos Berrondo
Director General


Lic. Carlos Enrique Ochoa Valdés
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



**Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad No Regulada y Subsidiarias
(antes Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada y Subsidiarias)**

Av. Insurgentes Sur 730 Piso 20, Colonia Del Valle, Ciudad de México, México

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	2018	2017	2016
Resultado neto	\$ 2,012,917	\$ 1,814,983	\$ 1,819,166
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciación de mobiliario y equipo	47,355	72,518	117,098
Amortización de activos intangibles	36,579	64,035	42,727
Provisiones	40,689	124,987	63,834
Impuestos a la utilidad causado y diferido	650,600	528,297	504,402
Participación en el resultado de asociadas	(154,715)	(177,743)	(136,096)
	<u>2,633,425</u>	<u>2,427,077</u>	<u>2,411,131</u>
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores	(411,097)	462,907	(449,409)
Cambio en derivados (activo)	524,143	683,665	(354,108)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(7,303,695)	(5,149,835)	(6,035,429)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(749,129)	(1,052,375)	(1,318,400)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(7,241)	24,735	(28,004)
Cambio en otros activos (neto)	(420,579)	(403,323)	(110,699)
Cambio en pasivos bursátiles	3,938,493	(2,344,569)	5,943,521
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	3,123,747	1,340,579	1,201,123
Cambio en otras cuentas por pagar	<u>(1,128,344)</u>	<u>714,422</u>	<u>(357,825)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,433,702)</u>	<u>(5,723,794)</u>	<u>(1,509,230)</u>
Actividades de inversión:			
Efectivo y valores realizables (entregados) en la adquisición	-	-	(1,136,393)
Adquisición de mobiliario y equipo	(46,638)	(216,597)	(230,109)
Cobros de dividendos en efectivo	113,895	95,116	96,672
(Incremento) decremento en inversión en acciones en asociadas	<u>179,192</u>	<u>(207,014)</u>	<u>283,443</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>246,449</u>	<u>(328,495)</u>	<u>(986,387)</u>
Actividades de financiamiento:			
Flujo de efectivo generado por instrumentos de cobertura	-	130,280	140,177
Pagos de dividendos en efectivo	(193,436)	(96,800)	-
(Disminución) aumento en prima en suscripción de acciones	-	12,349	2,284
Recompra emisión de acciones propias	(91,528)	(58,465)	(27,910)
Obligaciones subordinadas	-	4,206,685	-
Pago de dividendo de obligaciones subordinadas	<u>(252,889)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(537,853)</u>	<u>4,194,049</u>	<u>114,551</u>



	2018	2017	2016
(Decremento) incremento neto de efectivo	(91,681)	568,837	30,065
Efectos por cambios en el valor disponibilidades	(143,222)	(73,989)	164,869
Disponibilidades al inicio del año	<u>810,622</u>	<u>315,774</u>	<u>120,840</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 575,719</u>	<u>\$ 810,622</u>	<u>\$ 315,774</u>

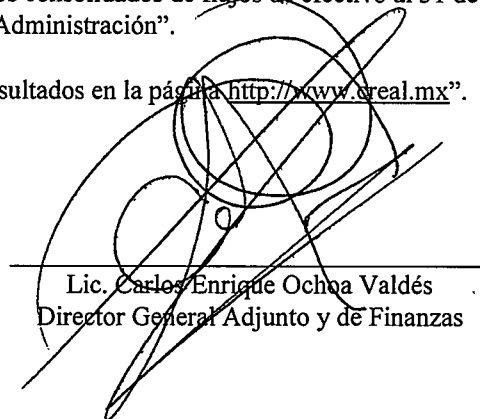
“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. El estado consolidado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 está pendiente de aprobación por parte del Consejo de Administración. Los estados consolidados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.



Ing. Ángel Romanos Berrondo
Director General



Lic. Carlos Enrique Ochoa Valdés
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



**Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad No Regulada y Subsidiarias
(antes Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada y Subsidiarias)**

Av. Insurgentes Sur 730 Piso 20, Colonia Del Valle, Ciudad de México, México

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

1. Actividades, entorno regulatorio y eventos significativos

Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada y Subsidiarias (antes Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias) (la “Entidad” o “Crédito Real”), es una institución financiera enfocada en el otorgamiento de crédito a los segmentos de ingresos medios y bajos de la población, los cuales históricamente han estado poco atendidos. Crédito Real cuenta con una plataforma de negocio integrada principalmente por cinco líneas de negocio: (i) créditos con pago vía nómina, (ii) créditos de consumo, (iii) créditos para pequeñas y medianas empresas o “PYMES”, (iv) créditos grupales, y (v) créditos para autos usados. Los créditos con pago vía nómina se ofrecen a empleados sindicalizados de gobierno a través de una red nacional de 13 distribuidores, con quienes se tienen celebrados convenios para la originación de créditos; con tres de los principales distribuidores, Crédito Real tiene celebrados acuerdos de exclusividad y además con ellos tiene una participación significativa en su capital social. La originación de los créditos de consumo se detuvo desde julio 2016, y solamente se realizan actividades internas de cobranza de la cartera vigente. Los créditos para PYMES se otorgan para cubrir necesidades de capital de trabajo y actividades de inversión para la micro, pequeña y mediana empresa, dichos créditos se otorgan por medio de un operador especializado o por medio de una marca propia. Los créditos grupales se ofrecen principalmente a grupos de mujeres con una actividad productiva bajo la metodología del crédito solidario, dichos créditos se originan mediante dos empresas asociadas que cuentan con una red de 1,385 promotores y 185 sucursales. Los créditos para autos usados se otorgan por medio de alianzas celebradas con 11 distribuidores especializados en la compra venta de automóviles, también a través de una subsidiaria con una red de 20 sucursales que ofrece financiamiento mediante la garantía de automóviles y vehículos comerciales; y finalmente a través de dos operadores enfocados principalmente en atender al mercado hispano con poco historial de crédito en los Estados Unidos de América (“EUA”): Don Carro, con una sucursal en Texas, y CR USA Finance (antes AFS Acceptance), quien cuenta con alrededor de 586 distribuidores en 27 estados de los EUA. La Entidad tiene participación en Costa Rica, Nicaragua y Panamá a través de la marca Instacredit, a través de una red de 64 sucursales y más de 372 promotores, Instacredit es una marca reconocida en Centroamérica, con más de 16 años de experiencia, y cuenta con una plataforma multiproductos que ofrece crédito en los segmentos de préstamos personales, autos, PYMES y créditos con garantía hipotecaria.

Créditos con pago vía nómina

La Entidad adquiere créditos con pago vía nómina de distribuidores que ofrecen productos de crédito a los trabajadores sindicalizados de dependencias gubernamentales. Dichos créditos también se ofrecen a personas jubiladas o pensionadas del sector público. Estos créditos son originados por distribuidores con los que opera la Entidad, y éstos los adquiere posteriormente a través de contratos de factoraje financiero en operaciones de compra de cartera.

Los créditos con pago vía nómina se pagan mediante amortizaciones quincenales o mensuales que realizan las dependencias o entidades gubernamentales en las que laboran los acreditados, por instrucciones previas de éstos. A través de dichas instrucciones, un trabajador autoriza a su dependencia gubernamental a entregar a la Entidad, por su cuenta y con cargo a su salario, el importe fijo de las parcialidades de su crédito durante la vigencia del mismo, con lo cual el riesgo de incumplimiento disminuye sustancialmente. Las dependencias gubernamentales establecen límites en cuanto al porcentaje del salario neto de sus trabajadores que puede aplicarse para liquidar un crédito, que no exceden del 30% del salario del trabajador. La Entidad ofrece a ciertos clientes la opción de renovar sus créditos antes de su vencimiento, sin embargo, la Entidad no pre-autoriza créditos en ningún caso.



Las relaciones que han establecido los distribuidores, directamente y a través de prestadores de servicios, como agencias de relaciones públicas, con las entidades y sindicatos que emplean o agremian a trabajadores de dependencias del gobierno federal y estatal en diversas regiones del país se han formalizado mediante la celebración de convenios de colaboración, los cuales permiten a los distribuidores ofrecer créditos con pago vía nómina a los trabajadores agremiados a esos sindicatos y establecen que las dependencias y entidades de gobierno, ejecuten la instrucción que reciban de los trabajadores acreditados en lo relacionado con el pago de las parcialidades (incluyendo intereses) de los créditos.

Conforme a los convenios de colaboración, las dependencias y entidades gubernamentales o sindicatos tramitan y otorgan las “claves de descuento” para que dichas dependencias o entidades efectúen el pago de los créditos vía nómina directamente (por cuenta de los propios acreditados). La dependencia o entidad de gobierno, además de realizar los cargos a nómina y efectuar pagos directamente al fideicomiso recaudador en el que la Entidad es beneficiario, se obliga a informar periódicamente a los distribuidores respecto de los cargos a nómina efectuados a los trabajadores que hayan contratado créditos. Los distribuidores son responsables de coordinarse con las diferentes dependencias y entidades, para que los sistemas informáticos, correspondientes operen adecuadamente, y los pagos se realicen oportunamente. Las dependencias o entidades no intervienen, en forma alguna, en la negociación, proceso de aprobación de crédito o determinación de los términos de los contratos de crédito celebrados por los distribuidores con los trabajadores agremiados.

La obtención y mantenimiento de los referidos convenios de colaboración tiene un costo que, según estimaciones de la Entidad, fluctúa entre el 3% y el 5% de los ingresos que genera la cartera de créditos con pago vía nómina. Dicho costo es cubierto en su totalidad por los distribuidores.

El modelo de negocio de la Entidad le permite tanto a ésta como a sus distribuidores, aprovechar sus respectivas ventajas competitivas. En tanto que la Entidad se concentra en administrar el riesgo crediticio, minimizar sus costos de financiamiento y mantener fuentes de financiamiento diversificadas, los distribuidores se concentran en incrementar el número de posibles clientes mediante la celebración de contratos con dependencias adicionales o la renovación de los contratos ya existentes, así como en promover los productos de la Entidad entre los trabajadores sindicalizados de dichas dependencias.

Créditos de PYMES

La Entidad cuenta con una alianza con Fondo H, S.A. de C.V. SOFOM, ENR (“Fondo H”), compañía enfocada al otorgamiento de créditos de corto y mediano plazo a PYMES en México. Su base de clientes incluye negocios de los sectores de manufactura, distribución y servicios. A través de esta alianza, se proporciona financiamiento exclusivamente para créditos originados por Fondo H.

Créditos de autos

Los créditos para autos usados en México se originan a través de contratos con compañías de autos que venden automóviles usados. Actualmente se tienen celebradas 11 alianzas con distribuidores en más de 150 puntos de venta. Adicionalmente la Entidad tiene 51% de participación en CR-Fact, S.A.P.I. de C.V. que opera bajo las marcas “Drive & Cash” y “Toma Uno” dedicada a ofrecer financiamiento mediante la garantía de automóviles y vehículos comerciales. Al 31 de diciembre de 2018, la red de distribución de CR-Fact se compone de 20 sucursales y 89 convenios con presencia en 21 estados de la República Mexicana.

La Entidad ofrece además créditos para autos usados en los EUA a través de una subsidiaria y/o distribuidor en el cual mantiene una participación mayoritaria que opera bajo la marca “Don Carro” con 1 sucursal en el estado de Texas. Además, tiene una participación mayoritaria en un operador de crédito para autos usados con razón comercial “CR USA Finance”. Dicho operador tiene una plataforma de servicio que permite operar en 27 estados de los EUA, además de acuerdos para operar con más de 586 distribuidores en el mismo país.

Créditos de consumo

El 22 de febrero de 2016, la Entidad anunció la adquisición del 70% del capital social de Instacredit. La Entidad decidió invertir en Instacredit para diversificar y expandirse hacia el mercado centroamericano, enfocándose en el mismo tipo de segmento de cliente que atiende en México, que es el segmento de ingresos medios y bajos de la población desatendida por el sistema bancario tradicional.



Al cierre de 2018, Instacredit contribuyó con el 24.9% de los ingresos consolidados de la Entidad. Asimismo, representó el 12.3% de la cartera de crédito total. Instacredit tiene una marca reconocida con una plataforma multiproducto, con 19 años de experiencia y 64 sucursales ubicadas en Costa Rica, Nicaragua y Panamá con una base de 173,974 clientes. Instacredit ofrece servicios crediticios a través de los siguientes productos: préstamos personales, préstamos para automóviles, préstamos para pequeñas y medianas empresas y préstamos con garantía hipotecaria.

Créditos grupales

Los créditos grupales se originan a través de dos operadores especializados que cuentan con 1,385 promotores en una red integrada por 185 sucursales. Los promotores están familiarizados con las necesidades específicas de los microempresarios y las personas que trabajan por cuenta propia.

El crédito grupal mencionado anteriormente, se refiere al crédito perteneciente a la cartera de crédito de consumo no revolviente, con período de facturación semanal o quincenal, que se otorga a grupos de personas en los que cada miembro es obligado solidario por el pago total del crédito, aunque la calificación de dicho crédito se realice de manera individual para cada integrante del grupo.

Ambiente regulatorio

De conformidad con el Artículo 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (la “LGOAAC”), en el que se indica que las sociedades financieras de objeto múltiple que sean emisoras de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme con la Ley del Valores, deberán elaborar sus estados financieros consolidados de conformidad con los criterios de contabilidad contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (las “Disposiciones”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”).

Derivado de lo anterior, la Entidad, al ser una sociedad financiera de objeto múltiple no regulada emisora de valores, se encuentra obligada a elaborar sus estados financieros consolidados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Eventos significativos 2018 -

- a) El 3 de enero de 2018, la Entidad solicitó a la Comisión la cancelación de la suscripción preventiva del programa de bonos revolventes a corto y largo plazo por un monto total de MXP \$7,500,000. Debido a la amortización total de los bonos emitidos en virtud de este programa.
- b) El 26 de enero de 2018, la Entidad redimió totalmente el principal pendiente y los intereses devengados de las notas a largo plazo con el símbolo “CREAL 16”, por el monto de MXP \$1,000,000 emitidos el 31 de marzo de 2016 de acuerdo con los términos de dichas notas.
- c) El 31 de enero de 2018, la Entidad anunció la emisión de bonos con vencimiento en 2022 (“Swiss Bonds-CHF”), que no están garantizados y no pueden canjearse antes del vencimiento por un monto de CHF \$170,000,000. Los bonos CHF pagan una tasa anual de 2.875%. Los bonos suizos fueron calificados como “BB +” a nivel mundial por Fitch Ratings y Standard and Poor's. Estos bonos CHF no se admiten para transacciones en un mercado regulado en el Espacio Económico Europeo o en cualquier otro fuera de él, y se cotizan exclusivamente en el SIX Swiss (Mercado de Valores en Suiza).
- d) El 13 de abril de 2018, la Comisión, por conducto del Director General de Emisores y el Director General de Asuntos Jurídicos, emitió la documentación, en virtud de la cual, a partir de esa fecha, resolvió la cancelación de la inscripción en el registro nacional. Registro de valores: (i) de las notas a largo plazo, emitidas bajo la modalidad del programa, “CREAL 15”; (ii) de las notas a largo plazo, emitidas bajo la modalidad del programa, “CREAL 16”; y, (iii) preventivo, según la modalidad del programa de colocación, de notas a corto y largo plazo.

La Entidad al no tener títulos de deuda emitidos y registrados en el Registro Nacional de Valores de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, dejó de aplicar su modalidad de ser una “SOFOM Entidad Regulada” y cambió su denominación a “SOFOM Entidad No Regulada.”



- e) En noviembre de 2018, la Entidad llevó a cabo la segunda emisión de su programa de bursatilización de cartera por MXP \$615,000, que devenga intereses a una tasa TIIE + 225 puntos por un plazo de 5 años, conforme al programa de bursatilización aprobado por la Comisión de conformidad con la carta oficio No. 153/10865/2017.
- f) En mayo y noviembre de 2018, la Entidad realizó los pagos semestrales de intereses correspondiente al bono perpetuo el cual fue emitido el 29 de noviembre de 2017 por un monto de US\$230,000,000 (doscientos treinta millones de dólares americanos).
- g) Durante el último trimestre de 2018, la Entidad dispuso de las líneas de crédito con Barclays por un monto total de MXP \$1,000,000, que se utilizan para capital de trabajo. Una de las líneas de crédito no está asegurada y la otra está garantizada con derechos de crédito.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, es 12.71%, 9.87% y 10.52%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2018 fue 15.69%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fueron 4.83%, 6.77% y 3.36%, respectivamente.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiarias	2018	% de participación 2017	2016
Servicios Corporativos Chapultepec, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
Directodo México, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
CR-Fact, S.A.P.I. de C.V.	51.00%	51.00%	51.00%
Controladora CR México, S.A. de C.V.	99.97%	99.97%	99.97%
CRholdingint, S.A. de C.V.	99.94%	99.94%	99.94%
Crédito Real USA, Inc.	100.00%	100.00%	100.00%
Creal Dallas, LLC (a)	-	-	80.00%
CR-Seg, Inc.	100.00%	-	-
Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. 3200	100.00%	100.00%	-
Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. 3670	100.00%	-	-

- (a) En octubre de 2017, Creal Dallas, LLC se fusionó con Crédito Real USA, Inc., subsistiendo esta última como entidad fusionante.

Servicios Corporativos Chapultepec, S.A. de C.V. ("Servicios Corporativos") -

La actividad principal de Servicios Corporativos es la prestación de servicios. La mayor parte de los ingresos por servicios se derivan de contratos celebrados con Crédito Real.

Directodo México, S.A.P.I. de C.V. ("Directodo") -

La actividad principal de Directodo consiste en el otorgamiento de créditos en efectivo a empleados de Entidades gubernamentales con los que Directodo tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina, los cuales cede en factoraje a la Entidad.



CR-Fact, S.A.P.I. de C.V. ("CR-Fact") -

La actividad principal de CR-Fact es el financiamiento mediante el otorgamiento de créditos, recibiendo la garantía de automóviles y vehículos comerciales.

Controladora CR México, S.A. de C.V. ("Controladora CR") -

A partir del 6 de noviembre de 2015, Controladora CR es subsidiaria de Crédito Real. La actividad principal de Controladora CR es realizar inversiones en compañías adquiridas en territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2018, mantiene las siguientes inversiones:

I. *CAT 60, S.A.P.I. de C.V. ("CAT 60") -*

A partir del 13 de diciembre de 2015, CAT 60 es subsidiaria de Controladora CR.

CAT 60 es tenedora de seis subsidiarias siendo la más importante Reparadora RTD, S.A. de C.V. ("RTD"), que ofrece servicios de reparación de créditos enfocada en personas que presentan sobreendeudamiento, asesorando en planes de ahorro y negociando con sus acreedores para llegar a un acuerdo y liquidar sus deudas, rehabilitando al cliente y permitiendo que pueda ser susceptible de crédito nuevamente. RTD ha prestado sus servicios a unos 120 mil clientes en México y administra más de 4.5 mil millones de pesos en deuda, sin participar en el riesgo de crédito de sus clientes.

Actualmente, CAT 60 mantiene inversiones en las siguientes entidades subsidiarias: Reparadora RTD, S.A. de C.V. (99.998%), RTF Agente de Seguros, S.A. de C.V. (99.90%), Resuelve tu Deuda Colombia, S.A.S. (100%), Reparadora Resuelve tu Deuda Colombia, S.A.S. (100%), RTD España, S.L. (100%) y FMG Servicio Técnicos y Especializados, S.A. de C.V. (99.90%).

II. *Servicios Adquiridos, S.A. de C.V. ("Servicios Adquiridos") -*

A partir del 14 de diciembre de 2015, Servicios Adquiridos es subsidiaria de Controladora CR quien participa en una tenencia accionaria del 77.77%.

III. *Confianza Digital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("Credilikeme") -*

Credilikeme, a partir del 1° de diciembre de 2015 es asociada de Controladora CR quien participa con una tenencia accionaria del 33.11%. Su actividad principal es el financiamiento mediante el otorgamiento de créditos a través una Plataforma Digital Gamificado, la cual usa en su plataforma digital elementos de juego para generar experiencias estimulantes, comportamientos y hábitos crediticios deseados, los plazos de pago van de 2 a 6 meses y los montos de crédito promedio son de \$2,800.

IV. *CReal Arrendamiento, S.A. de C.V. ("CReal Arrendamiento") -*

A partir del 1° de noviembre de 2016, CReal Arrendamiento es asociada de Controladora CR quien participa con una tenencia accionaria del 49%. Su actividad principal es el financiamiento mediante el otorgamiento de arrendamientos operativos.

V. Controladora CR México, S.A. de C.V., cuenta con otras subsidiarias que actualmente no tienen operación, tales como: IVSD2, S.A. de C.V., Mega tendencias, S.A. de C.V., Ascendium Servicios, S.A. de C.V., Ideal Real, S.A. de C.V., SGED, S.A. de C.V., Capacitadora Celce, S.A. de C.V., Capacitadora Erkel, S.A. de C.V. y CREAL Nómina, S.A. de C.V.

VI. *Crédito Real USA, Inc. ("CR USA") -*

A partir del 1 de junio de 2015, CR USA es subsidiaria de Crédito Real. La actividad principal de CR USA es realizar inversiones en compañías residentes en los EUA. Al 31 de diciembre de 2018, mantiene las siguientes inversiones:



I. *Crédito Real USA Finance, LLC (Crédito Real USA) (antes AFS Acceptance, LLC) -*

A partir del 21 de octubre de 2016, Crédito Real USA es subsidiaria de CR USA, quien participa en una tenencia accionaria del 99.28%.

Crédito Real USA es una institución financiera con presencia en el mercado enfocada a ofrecer créditos para la adquisición de autos usados en los EUA. Las características más valiosas de CR USA Finance son: (1) su equipo directivo quienes también son accionistas principales cuentan con amplia experiencia en el mercado de autos usados en los EUA, además de inteligencia de mercado específica con respecto al mercado latino en los EUA; (2) presencia en 27 estados con una red de 586 distribuidores de autos usados; (3) un sólido conocimiento del mercado hispano, y (4) un sofisticado proceso ya probado para gestión de cobranza, análisis de riesgo y originación de créditos. Actualmente tiene una inversión en Auto Funding Services, LLC.

II. *CR MPM, LLC ("CR MPM") -*

A partir de que surtió efectos la fusión de Crédito Dallas, LLC con Crédito Real USA (Ver evento relevante 2017 b.), CR MPM consolida su información financiera con Crédito Real USA.

Don Carro se enfoca en ofrecer créditos para la adquisición de autos usados en los EUA contando al cierre del ejercicio de 2018 con 1 sucursal en el estado de Texas.

III. *CREAL Houston, LLC*

Se constituyó el 22 de junio de 2016, con la intención de operar un negocio de concesionarios minoristas de vehículos usados en el área metropolitana de Texas en Houston y es 80% propiedad de Crédito Real USA. CREAL Houston, LLC se liquidó en 2018.

IV. *CR Fed, LLC*

Se constituyó el 22 de febrero de 2017, la compañía proporciona servicios de factoraje de facturas a otras empresas, principalmente en la industria de la construcción, para fines de liquidez a corto plazo y capital de trabajo. La compañía es 51% propiedad de Crédito Real USA.

V. *CR-FED, Leasing LLC*

Se constituyó el 22 de junio de 2017, con el propósito de proporcionar servicios de arrendamiento de equipos a otros negocios. La compañía es 51% propiedad de Crédito Real USA.

VI. *CR-FED ABL, LLC*

Se constituyó el 15 de noviembre de 2018, con el propósito de proporcionar servicios de préstamos de devolución de activos a otros negocios. La compañía es 51% propiedad de Crédito Real USA.

VII. *DC Reinsurance Company, LTD*

DC Reinsurance Company, LTD está registrada para llevar a cabo actividades de reaseguro dentro del código de leyes reguladas por EUA. A partir del 1 de enero de 2016, DC Reinsurance Company, LTD firmó un contrato con American Nation County Mutual Insurance Company para proporcionar seguro de daños físicos a los clientes financieros de Don Carro.

VIII. *CR-MPM, LLC*

CR-MPM, LLC se constituyó el 19 de septiembre de 2014 e inició a operar el 1 de febrero de 2015. La compañía opera concesionarios de vehículos usados ubicados en el área metropolitana en Dallas / Fort Worth de Texas. La compañía es propiedad en un 80% de Crédito Real USA. Los concesionarios de CR-MPM, LLC venden vehículos usados y brindan a los custodios contratos de instalación minorista en sus compras de vehículos relacionados. Estos contratos son principalmente con personas con un historial de crédito limitado o deficiente. Durante 2018, los negocios cambiaron a una operación de vehículo usado solo para ventas al por menor.



CRholdingint, S.A. de C.V. (“CRholdingint”) -

A partir del 6 de noviembre de 2015, CRholdingint es subsidiaria de Crédito Real. La actividad principal de CRholdingint es realizar inversiones en compañías adquiridas en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2018, mantiene las siguientes inversiones:

I. *Marevalley Corporation -*

CRholdingint posee el 70% de las acciones de Marevalley Corporation, que es la tenedora de las entidades ubicadas en los países de Costa Rica, Nicaragua y Panamá que operan bajo la marca “Instacredit”. Instacredit es un grupo de entidades financieras que en su conjunto ofrecen productos de crédito dirigido a segmentos de ingresos medios y bajos, cuyas necesidades de crédito no son atendidas adecuadamente por instituciones bancarias tradicionales.

Al 31 de diciembre de 2018, cuenta con 64 sucursales en los 3 países antes mencionados, atiende a 173,974 clientes y posee una cartera total de más de \$4,463.

II. *Crédito Real Honduras, S.A. de C.V. (“Crédito Real Honduras”) -*

CRholdingint posee el 99.90% de las acciones de Crédito Real Honduras, es una compañía dedicada al financiamiento de créditos a través del factoraje y posee una alianza comercial con “CA Capital”.

III. Actualmente cuentan con inversiones en Crédito Real Guatemala, S.A. y Crédito Real Panamá, S.A. en etapa preoperativa.

Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. 3200

En noviembre de 2017, se constituyó el Fideicomiso No. 3200 correspondiente a la bursatilización de cartera del producto “descuento vía nómina” por \$800,000 con un aforo de 1.22 a un plazo de 5 años comenzando la amortización en el mes 25.

Fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. 3670

En noviembre de 2018, se constituyó el Fideicomiso No. 3670 correspondiente a la bursatilización de cartera del producto “descuento vía nómina” por \$615,000 con un aforo de 1.5 a un plazo de 5 años comenzando la amortización en el mes 25.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera - Para consolidar los estados financieros de operaciones extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo NIF. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

Entidades	Moneda de registro	Moneda funcional	Moneda de reporte
	Dólar	Dólar	
Crédito Real USA	estadounidense	estadounidense	Peso mexicano
	Dólar	Dólar	
CR Seg	estadounidense	estadounidense	Peso mexicano
	Dólar	Dólar	
Marevalley Corporation	estadounidense	estadounidense	Peso mexicano
		Dólar	
Crédito Real Honduras	Lempira	estadounidense	Peso mexicano



Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los ingresos y pérdidas integrales están representados por el Resultado neto, el resultado de la valoración de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo y las pérdidas actuariales de los planes de beneficios definidos.

Clasificación de costos y gastos - Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

Resultado de operación - Se determina partiendo de del margen financiero ajustado por riesgos crediticios más las comisiones y tarifas cobradas y otros ingresos de la operación, menos las comisiones y tarifas pagadas, resultado por intermediación y sus gastos de administración. Aun cuando la NIF B-3, *Estado de resultado integral*, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultado integral (*de resultados*) que se presentan ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Entidad están de acuerdo a los criterios de contabilidad prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("Comisión"), los cuales se incluyen en las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (las "Disposiciones"), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1, Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito, de la Comisión, la contabilidad de la Entidad se ajustará a las Normas de Información Financiera mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un Criterio Contable específico, tomando en consideración que las subsidiarias realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la Entidad:

Cambios contables emitidos por el CINIF -

a. A partir del 1 de enero de 2018, el CINIF emitió las siguientes NIF:

B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos Financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", que de acuerdo a la resolución modificatoria de las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, del 15 de noviembre de 2018 a la resolución publicada el 27 de diciembre de 2017, estas nuevas NIF emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del criterio A-2 "Aplicaciones de normas particulares" del Anexo 33, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020, las cuales se describen en la Nota 30 "Nuevos pronunciamientos contables".



A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Entidad no tuvo efectos derivados de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-10, Efectos de la inflación - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el período al que se refieren los estados financieros consolidados; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros - Para evitar contradicción en la norma, se aclara que el transferente debe seguir reconociendo cualquier ingreso y cualquier pérdida por deterioro originados por el activo transferido hasta el grado de su involucramiento continuo con el mismo y debe reconocer cualquier gasto relacionado con el pasivo asociado. Si el activo transferido sigue siendo reconocido a costo amortizado, no debe valorarse el pasivo asociado a valor razonable.

- c. Se emitieron las siguientes mejoras a las NIF 2018 que no generan cambios contables:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Se aclara que un pasivo contingente de un negocio adquirido debe reconocerse a la fecha de compra como una provisión, si dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras - En estados financieros en donde la moneda funcional es diferente al peso, la entidad debe, entre otras cuestiones, determinar en su moneda funcional: a) el valor razonable de las partidas en las que esto proceda, b) realizar las pruebas de deterioro en el valor de activos y c) determinar los pasivos o activos por impuestos diferidos, etc.

Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, Determinación del valor razonable

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros (IF) - El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.



NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura - a) Se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminan las medidas específicas (entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta) para determinar si una cobertura es efectiva y cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en resultados; c) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; d) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; e) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; f) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y g) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la Entidad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Entidad no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Entidad:

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, los cuales se presentan a valor nominal, depósitos bancarios en moneda extranjera y equivalentes, se valúan al tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio.

Inversiones en valores - La Entidad invierte en instrumentos de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. Las inversiones de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente, se clasifican como *Títulos para negociar* - Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Entidad que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio.

Deterioro en el valor de un título - La Entidad evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Administración de la Entidad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro del algún título.

Operaciones con instrumentos financieros derivados - La Entidad registra todos los instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a valor de mercado, sin importar el origen o motivo de la adquisición de los mismos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos varía, dependiendo si el instrumento es considerado de cobertura para efectos contables de acuerdo a lo siguiente:



1. Ciertos instrumentos financieros derivados aún al considerarse como de cobertura desde un punto de vista financiero, podrían no serlo para efectos contables. Dichos contratos se reconocen en el balance general consolidado a valor razonable con los cambios de dicho valor razonable reconocidos en el estado de resultados.
2. Cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados en el mismo rubro en donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.
3. Cuando son derivados para fines de coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral y la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.
4. Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

La Administración de la Entidad realiza operaciones con derivados para fines de cobertura con swaps de tasas de interés y de divisas para la cobertura de fluctuaciones tanto de tasas de interés como de tipo de cambio en monedas extranjeras.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo a lo establecido en el Criterio contable B-5, *Derivados y Operaciones de Cobertura*, emitido por la Comisión.

Una relación de cobertura califica para ser designada como tal cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- La cobertura debe ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente).

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

La Entidad documenta formalmente la vinculación del instrumento derivado con la obligación que ha dado origen a la cobertura, así como para lograr los objetivos planteados por la Administración para mitigar los riesgos. La política de la Entidad es no adquirir este tipo de instrumentos para fines especulativos.

Operaciones en moneda extranjera - Las transacciones denominadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valúan de acuerdo al tipo de cambio publicado por Banco de México, del último día del período. Los efectos de esta valuación se registran en el estado de resultados como utilidad o pérdida en cambios. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio en el que ocurren.

Cartera de crédito vigente y vencida - Representan los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses que se vayan devengando bajo el método de saldo insoluto. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen en los resultados del ejercicio.



El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando presenta amortizaciones que no han sido liquidadas en los términos pactados originalmente y presentan 90 o más días de vencidos. El saldo insoluto de los créditos considera la obligación solidaria del Distribuidor. El Distribuidor se encuentra solidariamente obligado con los deudores por el pago de las cantidades omitidas y que resulten en cartera vencida. La obligación solidaria es conforme a los contratos de factoraje financiero y convenios celebrados. El monto de la obligación solidaria es el equivalente a los porcentajes de los saldos insolutos determinado dentro de cada promoción. El reconocimiento del ingreso por intereses de estos créditos es suspendido en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida y sólo se registra como ingreso una vez que sean cobrados. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de estos intereses devengados no reconocidos se registra en cuentas de orden. La política de la Entidad es castigar los créditos con más de 180 días de vencido contra la correspondiente estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los créditos con pago vía nómina son originados por Directodo México, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R., por ciertas subsidiarias de Grupo Empresarial Maestro, S.A. de C.V. y Publiseg, S.A.P.I. de C.V. SOFOM, E.N.R., bajo las marcas “Kondinero”, “Crédito Maestro” y “Credifiel”, respectivamente, y otros distribuidores independientes de quienes la Entidad los adquiere posteriormente a través de contratos de factoraje financiero en operaciones de compra de cartera.

En dichos contratos de factoraje financiero se pacta (i) el pago a cargo de la Entidad (factorante) de un precio determinable al Distribuidor (factorado) por la adquisición de los derechos de crédito (el contrato de factoraje financiero contiene las fórmulas para determinar el precio final con base a tasas de descuento variables, considerando la calidad de los derechos de crédito adquiridos, vista en función de la cobranza efectiva de los mismos); (ii) el pago del precio en pagos parciales (parte del precio se paga al momento en que se adquieren los derechos de crédito y parte se paga posteriormente en los plazos pactados en el contrato de factoraje financiero); (iii) la constitución del Distribuidor como obligado solidario parcial, para el caso que el deudor de los derechos de crédito adquiridos por la Entidad no pague las cantidades adeudadas a la Entidad, en términos de lo establecido por la fracción II del artículo 419 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (“LGTOC”) (por un porcentaje del monto adeudado y no pagado); y (iv) la facultad de la Entidad para compensar, en términos de lo establecido por el artículo 2185 del Código Civil Federal (“CCF”), las cantidades que le sean adeudadas por los distribuidores como consecuencia de dicha obligación solidaria parcial, contra las cantidades adeudadas por la Entidad al Distribuidor que correspondan.

En términos de la fracción II del artículo 419 de la LGTOC, los contratos de factoraje financiero celebrados por la Entidad establecen el recurso parcial en contra del Distribuidor, para el caso en que el deudor de los derechos de crédito adquiridos por la Entidad no cumpla con sus obligaciones de pago frente a ella. En términos de los propios contratos de factoraje financiero, los distribuidores son solidariamente responsables con los deudores por el porcentaje definido en dichos contratos respecto de las cantidades que no se paguen a la Entidad.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, la Entidad crea una estimación por el monto total de dichos intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

El traspaso de cartera vencida a cartera vigente se realiza cuando la cuenta cumple con el pago sostenido del crédito y no presenta atraso alguno. Pago sostenido se refiere al cumplimiento de pago como mínimo de tres amortizaciones consecutivas y que cubren la totalidad del pago programado por el monto total exigible de principal e intereses. El pago anticipado de las amortizaciones, no se considera como pago sostenido.

Reestructuraciones y renovaciones

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien



b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructuras, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Una renovación es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

Clasificación de cartera de crédito - Los créditos otorgados por la Entidad han sido a personas morales o personas físicas con actividad empresarial de giro comercial o financiero por lo que la Entidad clasifica su cartera como comercial.

A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con personas físicas, la Entidad los clasifica como créditos de consumo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Entidad reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial acuerdo a los criterios de la Comisión con base en lo siguiente:

Metodología para cartera crediticia comercial

La Entidad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
 PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
 EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.



La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{(500 - PuntajeCrediticioTotal_i) \times \ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$PuntajeCrediticioTotal_i = \alpha \times (PuntajeCrediticioCuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (PuntajeCrediticioCualitativo_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativo_i = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

Puntaje crediticio cualitativo_i = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45%, para Posiciones Preferentes.
- 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

- Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

Si: Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.



Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Entidad podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

La calificación de la cartera comercial se efectúa trimestralmente y se calcula considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera calificada al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual. La estimación preventiva se calcula de acuerdo a la metodología vigente, según se explica a continuación.

Metodología para cartera crediticia consumo

La Entidad al calificar la cartera de consumo considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera en distintos grupos de riesgos.

Al ser una cartera crediticia de consumo no revolvente, el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento deberá ajustarse a lo siguiente:

Determinación de los siguientes conceptos por cada operación crediticia.

Monto exigible: Monto que corresponde cubrir al acreditado en el período de facturación pactado. Tratándose de créditos con períodos de facturación semanal y quincenal, no se deberá incluir el acumulado de importes exigibles anteriores no pagados. Para créditos con período de facturación mensual, el monto exigible deberá considerar tanto el importe correspondiente al mes como los importes exigibles anteriores no pagados, si los hubiera.

Las bonificaciones y descuentos podrán disminuir el monto exigible, únicamente cuando el acreditado cumpla con las condiciones requeridas en el contrato crediticio para la realización de los mismos.

Pago realizado: Monto correspondiente a la suma de los pagos realizados por el acreditado en el período de facturación.

No se consideran pagos a los castigos, quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se efectúen al crédito o grupo de créditos. El valor de esta variable deberá ser mayor o igual a cero.

Días de atraso: Número de días naturales a la fecha de la calificación, durante los cuales el acreditado no haya liquidado en su totalidad el monto exigible en los términos pactados originalmente.

Plazo total: Número de períodos de facturación (semanales, quincenales o mensuales) establecido contractualmente en el que debe liquidarse el crédito.

Plazo remanente: Número de períodos de facturación semanales, quincenales o mensuales que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de la cartera. En el caso de créditos cuya fecha de vencimiento hubiera pasado sin que el acreditado realice la liquidación correspondiente, el plazo remanente deberá ser igual al plazo total del crédito.

Importe original del crédito: Monto correspondiente al importe total del crédito en el momento de su otorgamiento.

Valor original del bien: Monto correspondiente al valor del bien financiado que tenga la Entidad registrado en el momento del otorgamiento del crédito. En caso de que el crédito no sea para financiar la compra o adquisición de un bien, el valor original del bien será igual al importe original del crédito. Asimismo, se podrá utilizar el importe original del crédito para créditos que no cuenten con el valor original del bien y que hayan sido otorgados con anterioridad a la entrada en vigor de las presentes Disposiciones.



Saldo del crédito: Al saldo insoluto a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos al seguro que en su caso se hubiera financiado, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que en su caso se hayan otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Tipo de crédito: En el caso de los créditos otorgados son personales; es decir créditos que sean cobrados por la Entidad por cualquier medio de pago distinto de la cuenta de nómina.

La constitución y registro en la contabilidad de las reservas preventivas de la cartera crediticia de consumo no revolvente, se realizan considerando cifras al último día de cada mes.

La Entidad determina el porcentaje que se utilice para determinar las reservas a constituir por cada crédito. El cual será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida.

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de reservas a constituir del i-ésimo crédito.
 PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
 SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
 EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento de la cartera crediticia de consumo no revolvente, cuyos Períodos de Facturación sean mensuales o cuando se trate de créditos con una sola amortización al vencimiento, de la forma siguiente:

- a) Si $ATR_i^M \geq 4$ entonces $PI_i^M = 100\%$
b) Si $ATR_i^M < 4$ entonces:

$$PI_i^M = \frac{1}{1 + 0.05753 + 0.04056 ATR_i^M + 0.2923 VECES_i^M + 4.16913 FACO_i^M + 0.9962 PER_i^M}$$

En donde:

PI_i^M = Probabilidad de Incumplimiento mensual para el i-ésimo crédito.
 ATR_i^M = Número de Atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas, el cual se obtiene con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Atrasos Mensuales} = \left(\frac{\text{Días de Atraso}}{30.4} \right)$$

Cuando este número resulte no entero tomará el valor del entero inmediato superior.

$VECES_i^M$ = Número de veces que el acreditado paga el valor original del bien o, en caso de no existir un bien financiado, número de veces que el acreditado paga el importe original del crédito. Este número será el cociente que resulte de dividir la suma de todos los pagos programados al momento de la originación entre el valor original del bien.

En caso de que los pagos del crédito consideren algún componente variable se utilizará la mejor estimación de la Entidad para determinar el valor de la suma de todos los pagos programados que deberá realizar el acreditado. El valor de dicha suma no podrá ser menor o igual al importe original del crédito.



$\%PAGO_t^M$ = Promedio del Porcentaje que representa el pago realizado respecto al monto exigible en los últimos 4 periodos de facturación mensual a la fecha de cálculo. El promedio se debe obtener después de haber calculado el porcentaje que representa el pago realizado del monto exigible para cada uno de los 4 periodos de facturación mensual a la fecha de cálculo de reservas. En caso de que a la fecha de cálculo de las reservas hubieran transcurrido menos de 4 periodos de facturación mensual, el porcentaje de aquellos Periodos de Facturación mensual faltantes para completar cuatro será de 100% para fines de cálculo de este promedio, de tal forma que la variable este elemento de cálculo siempre se obtendrá con el promedio de 4 porcentajes mensuales.

La Entidad determina la Severidad de la Pérdida (SP) para los créditos de la cartera crediticia de consumo no revolvente será de 65%, siempre y cuando el elemento ATR_t^M no sea mayor a 9, ya que en este caso se determina un SP de 100%.

La Exposición al Incumplimiento (*EIi*) de cada crédito de la cartera crediticia de consumo no revolvente será igual al Saldo del Crédito (*Si*).

Adquisiciones de cartera de crédito - En la fecha de adquisición de la cartera de crédito, se reconoce el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registra como sigue:

- a) Cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que en su caso se constituya, y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- b) Cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- c) Cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Otras cuentas por cobrar, neto - Representan montos que son adeudados a la Entidad no incluidos en su cartera de crédito e incluyen los impuestos por recuperar, los importes pagados a distribuidores y las cantidades por recibir de los distribuidores, ingresos devengados en período anticipado a la primera amortización del crédito, otros deudores, así como las estimaciones de irrecuperabilidad de estas cuentas. Los importes pagados o por recibir de los distribuidores están integrados tanto por (a) las cantidades correspondiente a la responsabilidad solidaria del distribuidor por las cantidades omitidas por los deudores establecida en los contratos de factoraje financiero y que resulten en cartera vencida y (b) los anticipos correspondientes al distribuidor conforme lo establecido en el contrato de factoraje financiero.

También se integra por saldos con antigüedad menor a 90 días desde su registro inicial. Aquellos saldos con antigüedad superior a 90 días se reservan en su totalidad contra resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de los activos.

Bienes adjudicados - Los bienes adjudicados se registran a su valor razonable y se presentan netos, dentro del balance general descontando la reserva por deterioro por la baja en el valor, el cual se calcula conforme a lo establecido en el criterio B-7 y el artículo 132 de las Disposiciones de Instituciones de Crédito. La reserva se registra en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación".

Mobiliario y equipo - El activo fijo se registra al costo de adquisición. La depreciación relativa se registra aplicando, al costo de las adquisiciones, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.



Inversiones en acciones de subsidiarias - Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene control, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la subsidiaria como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma.

Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en subsidiarias se someten a pruebas de deterioro.

Otras inversiones permanentes - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Entidad en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa se registran al costo de adquisición.

Crédito mercantil - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en el resultado del año en que se causa. La Entidad determina el impuesto diferido comparando valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se les aplica la tasa fiscal a la que se reversarán las partidas.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- I. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- II. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 16 "Obligaciones de carácter laboral" a los estados financieros consolidados.
- III. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad determinó pérdida fiscal, por lo que no tuvo base para la determinación de la PTU corriente y diferida. Para el ejercicio de 2018 y 2017 se tiene una base para PTU corriente.

Otros activos, neto - Se encuentran representados principalmente por (i) comisiones y gastos requeridos en las actividades de financiamiento como líneas de crédito bancarias y emisiones de deuda en el mercado de valores que son amortizadas de acuerdo al plazo del contrato relacionado, (ii) ISR, (iii) anticipo a terceros y (iv) otros activos intangibles. Los activos intangibles se clasifican en vida útil definida e indefinida, la amortización de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre la vida remanente y están sujetos a pruebas de deterioro de valor. Dentro de este rubro en los otros activos a corto y largo plazo se presenta un inventario de automóviles. Los vehículos se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. El valor de adquisición de los vehículos, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.



Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos - Incluyen los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores y los préstamos bancarios y de otros organismos, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. En el caso de las obligaciones en moneda extranjera estas se valúan al tipo de cambio del último día del ejercicio. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Pasivos bursátiles senior notes - Incluyen los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda bursátil quirografaria en dólares estadounidenses, listada en la Bolsa de Luxemburgo. Dichas notas van dirigidas a inversionistas institucionales bajo la regulación 144A y bajo la regulación S de la Ley de Valores de 1933 de EUA. El valor de los Senior Notes al finalizar el ejercicio se estima considerando el tipo de cambio del último día del ejercicio y la valuación de la posición primaria utilizando la misma consideración de la valuación del instrumento del Cross Currency Swap (“CCS”), así como los intereses devengados, también en dicha partida se registran todos aquellos premios, descuentos pagados por la emisión (Senior Notes). Asimismo, la Entidad emitió bonos suizos (“Swiss Bonds-CHF”), que no están garantizados y no pueden canjearse antes del vencimiento. Los Swiss Bonds-CHF no se admiten en las transacciones en un mercado regulado en el Área Económica Europea o en cualquier otro fuera de él, y se cotizarán exclusivamente en el SIX Swiss (Mercado de Valores en Suiza).

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar - Se encuentran representados principalmente por cesiones de cartera e Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) que se derivan de las compras de cartera a los diversos distribuidores pendientes de pago.

Provisiones - Cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Margen financiero - El margen financiero de la Entidad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Reconocimiento de ingresos por intereses - Los ingresos por intereses se reconocen conforme al método de saldos insolutos. De acuerdo a este método, los ingresos por intereses se determinan mediante la aplicación de la tasa de interés correspondiente al saldo de capital por pagar durante el período del reporte.

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Cuando se reciben pagos parciales sobre amortizaciones vencidas que comprenden capital e intereses, se aplican en primer término a los intereses más antiguos.

El ingreso por intereses reconocido por la Entidad corresponde exclusivamente a la participación de la Entidad y, de esta forma, excluye la participación correspondiente a los distribuidores. De acuerdo a los convenios celebrados, la Entidad comparte con cada distribuidor el riesgo crediticio y los ingresos generados por los créditos originados por el distribuidor. El distribuidor es responsable de administrar el servicio del crédito otorgado y cubrir todos los costos de operación relacionados con la cartera que el origina.

Gastos por intereses - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados y se registran en el estado de resultados mensualmente.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo consolidado presenta la capacidad de la Entidad para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Entidad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio contable D-4, *Estados de flujos de efectivo*, emitido por la Comisión.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina solamente cuando existe utilidad por operaciones continuas ajustando la utilidad neta consolidada y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones.



Cuentas de orden (ver Nota 23)

Compromisos crediticios - El saldo representa créditos irrevocables y líneas de crédito otorgadas no utilizadas.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida - Representan los intereses devengados no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de créditos clasificados como cartera vencida.

Líneas de crédito no dispuestas - Representan líneas de crédito autorizadas no dispuestas por la Entidad.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las disponibilidades se integran de la siguiente forma:

	2018	2017	2016
Bancos:			
Moneda nacional	\$ 148,022	\$ 651,675	\$ 126,921
Moneda extranjera	<u>427,697</u>	<u>158,947</u>	<u>188,853</u>
	<u>\$ 575,719</u>	<u>\$ 810,622</u>	<u>\$ 315,774</u>

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las inversiones en valores se integran de la siguiente forma:

	2018		
	Monto invertido	Tasa promedio	Importe
Inversiones denominadas en pesos (a)			
Papel bancario	\$ 724,048	7.55%	\$ 724,048
Papel gubernamental	80,004	8.16%	80,004
Papel corporativo	<u>55,214</u>	5.00%	<u>55,214</u>
Total títulos para negociar en pesos	<u>859,266</u>		<u>859,266</u>
Inversiones en moneda extranjera			
USD (b)			
Papel bancario	<u>81,599</u>	4.50%	<u>81,599</u>
Total títulos para negociar en dólares	<u>81,599</u>		<u>81,599</u>
Total inversiones en valores	<u>\$ 940,865</u>		<u>\$ 940,865</u>
	2017		
	Monto invertido	Tasa promedio	Importe
Inversiones denominadas en pesos (a)			
Papel bancario	\$ 208,614	6.96%	\$ 208,614
Papel gubernamental	38,404	6.98%	38,404
Papel corporativo	<u>203,810</u>	7.48%	<u>203,981</u>
Total títulos para negociar en pesos	<u>450,828</u>		<u>450,999</u>
Inversiones en moneda extranjera			
USD (b)			
Papel bancario	<u>78,769</u>	3.06%	<u>78,769</u>
Total títulos para negociar en dólares	<u>78,769</u>		<u>78,769</u>
Total inversiones en valores	<u>\$ 529,597</u>		<u>\$ 529,768</u>



	2016		
	Monto invertido	Tasa promedio	Importe
Inversiones en moneda nacional (pesos)			
(c)			
Papel corporativo	\$ 473,470	5.39%	\$ 561,566
Papel bancario	200,000	5.91%	200,000
		Entre TIIE +1.75 y	
Papel bancario	44,862	+2.25	45,642
Total títulos para negociar en pesos	718,332		807,208
Inversiones en moneda extranjera			
(USD) (d)			
Papel gubernamental	10,306	0.64%	10,306
Papel corporativo	170,541	7.25%	175,161
Total títulos para negociar en dólares	180,847		185,467
Total inversiones en valores	\$ 899,179		\$ 992,675

(a) Las inversiones en moneda nacional están integradas como sigue:

- Las inversiones en papel bancario, están integradas por deuda bancaria en pesos, con vencimiento a 2 días. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan un valor total de \$724,048 y \$208,614, respectivamente.
- Las inversiones en papel gubernamental, están integradas por deuda gubernamental en pesos, con vencimiento a 2 días. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan un valor total de \$80,004 y \$28,404, respectivamente.
- Las inversiones en papel corporativo, están integradas por deuda corporativa en pesos con vencimientos 2 días. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan un valor total de \$55,214 y \$203,981, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se integran por papel bancario denominados en dólares estadounidenses, con un vencimiento de entre 30 y 293 días, ascienden a \$81,599 y \$78,769, respectivamente.

(c) Las inversiones en moneda nacional están integradas como sigue:

- Las inversiones en papel bancario, están integradas por deuda bancaria en pesos, con vencimiento a 3 días. Al cierre de diciembre de 2016, representan un valor total de \$561,566.
- Las inversiones en papel corporativo, están integradas por deuda corporativa en pesos con vencimientos entre 3 y 132 días. Al cierre de diciembre de 2016, representan un valor total de \$245,642.

(d) Las inversiones denominadas en dólares están integradas como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en papel gubernamental denominados en dólares estadounidenses, con un vencimiento de 10 días, ascienden a de \$10,306.

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en papel corporativo en dólares, ascendieron a \$175,161.

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

La política establecida por la Administración es contratar derivados financieros con el objetivo de cubrir los riesgos inherentes a la exposición en moneda extranjera (tipo de cambio) y debido al riesgo de tasa de interés generado por la contratación de instrumentos de deuda establecidos en una moneda diferente al peso mexicano o una tasa de interés variable.



Llamada de margen

Cualquier apreciación del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense durante el plazo de la deuda emitida por Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada puede dar lugar a pérdidas en el mercado, lo que a su vez podría generar llamadas de margen. Por lo tanto, la Entidad ha entrado en líneas de crédito con sus contrapartes de swaps de divisas que ayudan a mitigar los riesgos de tener que publicar colaterales con sus contrapartes para satisfacer las llamadas de margen. Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad no tiene garantías para satisfacer las llamadas de margen con sus diversas contrapartes.

Derivados con fines de cobertura

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva del resultado del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable formando parte de las otras partidas de la utilidad integral, y la porción inefectiva del resultado del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el resultados del período.

Adicionalmente, en coberturas de valor razonable, se reconoce el valor razonable de la deuda en moneda extranjera en el balance general consolidado y los cambios a esta deuda se reconocen en resultados.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados y los cambios del valor razonable de la deuda se registran en el margen de intermediación. La valuación de los instrumentos financieros derivados y de posición primaria se realiza utilizando técnicas de valuación ampliamente aceptadas en el ámbito financiero.

Relación de Títulos Senior con vencimiento en 2019 (cifras en dólares americanos expresados en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con las fluctuaciones en el tipo de cambio aplicable a su emisión de las Senior Notes con rendimiento del 7.50% con vencimiento en 2019. Las Senior Notes, se emitieron por un importe de USD \$425,000 dólares estadounidenses, sin embargo, el 9 de agosto de 2016, se pagó anticipadamente una porción dejando como remanente una deuda por USD \$134,853 dólares estadounidenses. Con el importe original, se tenían 5 instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, sin embargo, al realizar el prepago, también hubo modificaciones en los derivados para no generar una sobre cobertura. A continuación, se describen los derivados vigentes al 31 de diciembre de 2018 que siguen cubriendo las Senior Notes.

El 2 de julio de 2015, la Entidad contrató con Bank Morgan Stanley (France) sas ("Morgan"), un instrumento derivado de cobertura de tipo de cambio (Cross Currency Swap) por USD \$75,000 dólares estadounidenses a un tipo de cambio de \$14.50 pesos mexicano por dólar donde se paga una tasa fija de 6.30%, para cubrir parte del senior note con vencimiento en el 2019. Además, la Entidad contrató una estrategia con opciones de tipo de cambio (collar) con la compra de un put en \$14.50 pesos mexicanos por dólar y la venta de un call en \$20.00 pesos mexicanos por dólar en el intercambio final.

El 9 de agosto de 2016, la Entidad reestructuró con Deutsche Bank, un instrumento derivado de cobertura de tipo de cambio (Cross Currency Swap) modificando solamente el nocional para dejar un remanente de USD \$59,853 dólares estadounidenses a un tipo de cambio de \$14.50 pesos mexicanos por dólar donde se paga una tasa fija de 7.18%, para cubrir el resto de la Senior Note con vencimiento en el 2019.

El 31 de diciembre de 2018, la Entidad reestructuró un Cross Currency Swap con Deutsche Bank, modificando solo el monto del nocional aplicado un nuevo tipo de cambio de \$20.00 pesos mexicanos por dólar americano al saldo restante de USD \$59,853 dólares estadounidenses, con una tasa fija de 7.18% para cubrir el resto de las Notas Senior 2019.



Para propósitos contables, dado que la opción es un collar costo cero, la Entidad ha designado los instrumentos financieros derivados antes mencionados como de cobertura de flujos de efectivo. En el caso de los swaps de moneda, se registran los cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales, reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y los montos correspondientes cuando los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio. Respecto a las opciones, solo el valor intrínseco fue designado como de cobertura de flujos de efectivo por lo que, se registran los cambios en el valor intrínseco del derivado en otros resultados integrales, reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y el valor extrínseco se reconoce inmediatamente en los resultados del período.

Características de la operación:

Características de CCS	Morgan Stanley ID ELGKW	Deutsche Bank (2) ID 6258211MX	Detalle de la opción	Morgan Stanley ID ELGKW
Divisa A:	Dólar (USD)	Dólar (USD)	Estilo de opción:	Europea
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Tipo de opción	Compra USD / Venta USD
Obligado a pagar tasa variable para cantidades en divisa A:	Morgan Stanley	DB	Divisa y monto del llamada	Collar (Llamada Corto, Venta Largo)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR	CR	Divisa e importe de Venta:	USD 75,000
Fecha de transacción:	2 de julio de 2015	9 de agosto de 2016	Tasa mínima:	USD 75,000
	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Tasa techo:	\$ 14.50
Monto de operación de referencia en ambas monedas:	13 de marzo de 2014	13 de marzo de 2014	Fecha de vencimiento:	\$ 20.00
Fecha de inicio:	13 de marzo de 2019	13 de marzo de 2019	Día de pago	13 de marzo de 2019
Fecha de vencimiento:	USD 75,000	USD 59,853	Prima:	-
Fecha de liquidación de divisa A:	MXN \$1,087,500	MXN \$1,197,060	Valor de mercado MXN (miles)	\$ (31,752)
Fecha de liquidación de divisa B:	\$14.5000 MXN por	\$20.0000 MXN por	Valor de mercado USD (miles)	\$ (1,616)
Tasa fija para el monto en la divisa B para el primer período:	USD	USD		
Tasa variable o fija para la divisa A:	7.50%	7.50%		
Margen	N/A	N/A		
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	30/360	30/360		
	El día 13 de cada marzo y septiembre	El día 13 de cada marzo y septiembre		
Fechas de pago de divisa A:	13 de marzo de 2019	13 de marzo de 2019		
Fecha de liquidación de divisa A:	Cada 28 días a partir del 13 de Marzo de 2014	Cada 28 días a partir del 13 de marzo de 2014		
Fechas de pago de divisa B:	6.30%	7.18%		
Tasa variable o fija para la divisa B:	Actual/360	Actual/360		
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	\$ 434,185	\$ 15,163		
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 22,095	\$ 772		
Valor de mercado USD (miles)				

Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura de las Senior Notes con vencimiento en el 2019 asciende a MXP \$417,596 (equivalente a USD \$21,250), el cual se registró como un activo con un crédito a la cuenta complementaria de capital contable del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2018 reconocido en el patrimonio es de MXP \$31,431 (equivalente a USD \$1,599) y el efecto reconocido en el estado de resultados, como una pérdida, debido al valor extrínseco de las opciones es de MXP \$31,752 (equivalente a USD \$1,616) para el Call y una ganancia de MXP \$0.1 (equivalente a USD \$0.005), para el Put. El efecto reclasificado al estado de resultados como ganancias por intereses devengados es MXP \$52,455 (equivalente a USD \$2,670) y ganancias en divisas de MXP \$365,463 (equivalente a USD \$18,598).

Cabe mencionar que la Entidad tuvo un beneficio por MXP \$316,384 (equivalente a USD \$16,100). Originado por una modificación en el tipo de cambio pactado, pasando de \$14.50 a \$20.00 pesos mexicanos por dólar.



Los periodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo de los derivados en relación con la cobertura de los Bonos Senior con vencimiento en 2019 y tengan un impacto en el estado de resultados son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares estadounidenses
2019	\$ 31,431	1,599

Relación línea sindicada (cifras en dólares americanos expresados en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con las fluctuaciones en el tipo de cambio y la tasa de interés aplicable a su línea de crédito celebrada con Credit Suisse por un monto de USD \$110,000 dólares estadounidenses, cuya fecha de celebración fue el 21 de febrero de 2017 y será pagadera el 21 de febrero de 2020 pagando mensualmente LIBOR más 5.5%.

El 21 de febrero de 2017, la Entidad contrató con Credit Suisse AG, Cayman Islands Branc ("CS"), un instrumento derivado de cobertura de tipo de cambio y tasas de interés (Cross Currency Swap) a \$20.4698 pesos mexicanos por cada dólar, donde recibe una tasa de interés flotante Libor más 5.5% y paga tasa de interés fija de 7.22% denominada en pesos, con puros intercambios de intereses, para cubrir los intereses de la línea de crédito celebrada con Credit Suisse.

Para propósitos contables, la Entidad ha designado el instrumento financiero derivado antes mencionado como de cobertura de flujos de efectivo registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales y reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y montos correspondientes cuando los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

Características de CCS	Credit Suisse ID 9003636
Divisa A:	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)
Requerido para pagar montos a tasa de interés variable en la divisa A:	Credit Suisse
Requerido para pagar montos a tasa de interés fija en la divisa B:	CR
Fecha de transacción:	21 de febrero de 2017
Monto de operación de referencia en ambas divisas:	N/A
Fecha de inicio:	21 de febrero de 2017
Fecha de vencimiento:	21 de febrero de 2020
Fecha de liquidación de divisa A:	USD 110,000
Fecha de liquidación de divisa B:	MXN \$2,251,678
Tasa fija para el monto en la divisa B por el primer periodo:	\$20.4698 MXN por USD
Tasa de interés variable para la divisa A:	USD-LIBOR-BBA
Margen	5.50%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija para montos en la divisa extranjera A:	Real/360
Fechas de pago A de divisa A:	Trimestralmente, iniciando el 21 de febrero de 2017
Fecha de liquidación de divisa A:	N/A
Fechas de pago de divisa B:	El día 21 de cada mes, iniciando el 21 de febrero de 2017
Tasa de interés variable o fija para la divisa B:	7.22%
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa variable o fija para montos en la divisa B:	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 33,451
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 1,702
Garantía MXN	\$ -



Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de los derivados financieros antes mencionados para la relación de cobertura de línea sindicada es de MXP \$33,451 (equivalente a USD \$1,702 dólares estadounidenses), que se registró como un activo con un crédito a la cuenta complementaria de capital contable con el efecto del período a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2018 reconocido en el patrimonio neto es un débito de MXP \$153,507 (equivalente a USD \$7,812 dólares estadounidenses), y el efecto al resultado de intermediación como pérdida de intereses acumulada es de MXP \$79,459 (equivalente a USD \$4,043 dólares estadounidenses), y una pérdida por tipo de cambio en la cuota compensatoria de MXP \$5,677 (equivalente en USD \$289 dólares estadounidenses).

Adicionalmente, se reconoció un impacto por una tarifa compensatoria de MXP \$272,095 (\$13,846 su equivalente en dólares estadounidenses), esta comisión se pagó en marzo 2017 a Credit Suisse para ingresar el derivado con estas características.

Los periodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo del derivado en la relación de cobertura de línea sindicada y tengan un impacto en el estado de resultados son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares estadounidenses
2019	\$ (31,452)	(1,600)
2020	\$ (122,055)	(6,211)

Relación Senior Notes con vencimiento en el 2023 (cifras en dólares americanos expresados en miles)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados al valor razonable de su emisión de los Senior Notes con rendimiento del 7.25% con vencimiento en 2023.

El 5 de agosto de 2016, la Entidad contrató cinco Cross Currency Swaps que cubren el valor razonable de la deuda principal para los Senior Notes con vencimiento en 2023 con las siguientes instituciones financieras: (i) Barclays, (ii) Morgan Stanley, (iii) UBS, (iv) Banamex y (v) Deutsche Bank. Esto se debe a que se está convirtiendo de una deuda que paga tasa fija en dólares estadounidenses a pagar en los derivados pesos mexicanos a tasa variable. La emisión de los Senior Notes con vencimiento en 2023 ascendió a un monto de USD \$625,000 dólares estadounidenses mientras que los instrumentos financieros derivados solo fueron contratados para una porción del monto expuesto. Para propósitos contables tres Cross Currency Swaps se designaron como cobertura a valor razonable, es decir, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados en los mismos periodos y para el Cross Currency Swaps pactado con Morgan Stanley el 13.2% se registra a valor razonable y el 86.8% se registra como flujo de efectivo, así como también el pactado con Barclays, registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otro resultado integral y reclasificando cualquier porción inefectiva y los montos respectivos al estado de resultados cuando los flujos de efectivo proyectados cubiertos afectan los resultados del periodo.

Dado que en el Cross Currency Swaps adquirido al principio, la Entidad pagó a tasa variable, este año la Entidad realizó cuatro Swaps de Tasas de Interés para cambiar parcialmente esa tasa variable a una tasa fija, con las siguientes instituciones: Barclays, Morgan Stanley y dos IRS con Credit Suisse. Estos instrumentos se designan como coberturas de flujo de efectivo para propósitos contables, registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otro resultado integral y reclasificando cualquier porción inefectiva y los montos respectivos al estado de resultados cuando los flujos de efectivo proyectados cubiertos afectan los resultados del periodo.



Características de la operación	Barclays 9007408	Morgan Stanley DMFS4	UBS 95007852	Banamex 32754151EC_1	Deutsche Bank 9767201M
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Barclays CR	Morgan Stanley CR	UBS CR	Banamex CR	Deutsche Bank CR
Obligado a pagar tasa flotante para cantidades en divisa B:	05 de agosto de 2016	05 de agosto de 2016	05 de agosto de 2016	05 de agosto de 2016	05 de agosto de 2016
Fecha de concertación:	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016
Fecha de inicio:	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023
Fecha de vencimiento:	USD 125,000	USD 100,000	USD 100,000	USD 100,000	USD 125,000
Monto de referencia en divisa A:	MXN \$2,361,250	MXN \$1,889,000	MXN \$1,889,000	MXN \$1,889,000	MXN \$2,361,250
Monto de referencia en divisa B:	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%
Tasa fija para cantidades en divisa A:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Spread	30/360	30/360	30/360	30/360	30/360
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016
Fechas de pago divisa A:	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023
Fechas de liquidación divisa A:	Cada 28 días a partir del 20 de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de Julio de 2016
Fechas de liquidación divisa B:	TIIE 28D	TIIE 28D	TIIE 28D	TIIE 28D	TIIE 28D
Tasa flotante para cantidades en divisa B:	6.13%	6.16%	6.215%	6.19%	6.17%
Spread divisa B:	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	\$ 86,311	\$ 66,855	\$ 82,661	\$ 64,660	\$ 82,653
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 4,392	\$ 3,402	\$ 4,206	\$ 3,290	\$ 4,206
Valor de mercado USD (miles)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Colateral MXN					
Características IRS	Credit Suisse 9003699	Barclays 9009053	Morgan Stanley OZNJJ	Credit Suisse 9003793	
Nocional:	\$ 1,500	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 500	
Divisa:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	
Requerida para pagar tasa fija:	CR	CR	CR	CR	
Requerida para pagar tasa variable:	Credit Suisse	Barclays	Morgan Stanley	Credit Suisse	
Fecha de transacción:	18 de abril de 2017	15 de mayo de 2017	14 de junio de 2017	14 de junio de 2017	
Fecha de inicio:	29 de marzo de 2017	16 de mayo de 2017	24 de mayo de 2017	24 de mayo de 2017	
Fecha de vencimiento:	29 de julio de 2023	20 de julio de 2023	23 de julio de 2023	20 de julio de 2023	
Tasa fija:	7.26%	7.27%	7.12%	7.12%	
Tasa variable:	TIIE	TIIE	TIIE	TIIE	
Fracción para el conteo de días aplicables a la tasa fija o variable:	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360	
Fechas de pago de intereses:	Cada 28 días a partir del 29 de marzo de 2017	Cada 28 días a partir del 16 de mayo de 2017	Cada 28 días a partir del 21 de junio de 2017	Cada 28 días a partir del 24 de mayo de 2017	
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 77,442	\$ 51,268	\$ 57,269	\$ 28,621	
Valor de mercado USD (miles)	\$ 3,941	\$ 2,609	\$ 2,914	\$ 1,456	



Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de los Cross Currency Swaps en relación con la cobertura de los bonos senior con vencimiento en 2023 es de MXP \$383,140 (equivalente a USD \$19,497 dólares americanos), que se registró como un crédito en el activo por MXP \$144,309 (equivalente a USD \$7,344 dólares americanos), con su contrapartida a la cuenta complementaria del capital contable a través del resultado integral (debido a la porción como cobertura del flujo de efectivo), con débito de MXP \$238,831 (equivalente a USD \$12,154 dólares americanos) como una ganancia en el estado de resultados (debido a la porción como cobertura del valor razonable). El efecto al 31 de diciembre de 2018 reconocido en el patrimonio es de MXP \$5,191 (equivalente a USD \$264 dólares americanos) y la ganancia por tipo de cambio más los intereses devengados asciende a MXP \$256,783 (equivalente a USD \$13,067 dólares americanos), monto reconocido en el estado de resultados. El efecto al 31 de diciembre de 2018 reconocido en el estado de resultados para la partida cubierta (relacionado con los swaps de divisas que se encuentran en cobertura de valor razonable) corresponde a una pérdida por MXP \$238,831 (equivalente a USD \$12,154 dólares americanos). El elemento cubierto tuvo un efecto de compensación el cual se reconoció como un debito en el pasivo por MXP \$117,665 (equivalente a USD \$5,988 dólares americanos), con su contraparte en el patrimonio dentro de otras utilidades integrales.

Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de los swaps de tasas de interés para los 2023 Senior Notes en una relación de cobertura es de MXP \$214,602 (equivalente a USD \$10,921 dólares americanos), que se registró como un crédito en la cuenta del capital contable a través de otras utilidades integrales. El efecto al 31 de diciembre de 2018 reconocido en el patrimonio neto es de MXP \$211,329 (equivalente a USD \$10,754) y en el estado de resultados con un efecto de MXP \$3,273 (equivalente a USD \$167 dólares americanos) debido a los intereses devengados.

Los periodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo de los derivados en relación con la cobertura de los Bonos Senior 2023 y tengan un impacto en el estado son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares
2018	\$ 27,703	\$ 1,410
2019	\$ (202,251)	\$ (10,292)
2020	\$ (206,508)	\$ (10,509)
2021	\$ (143,307)	\$ (7,293)
2022	\$ (122,930)	\$ (6,256)
2023	\$ 652,484	\$ 33,203

Relación Bono Perpetuo (cifras en dólares americanos expresados en miles)

La Entidad utiliza derivados financieros como cobertura económica para gestionar los riesgos relacionados con las amortizaciones en la tasa de interés aplicable a su emisión de los Bonos Perpetuos a largo plazo, los cuales se colocaron el 29 de noviembre de 2017 y devengan intereses a una tasa fija de 9.125%.

El 5 de diciembre de 2017, la Entidad contrató seis Cross Currency Swaps con Morgan Stanley, Credit Suisse y Barclays por USD \$230,000 de éstos se tiene un primer tranche con tres derivados a una tasa fija de 9.125% que vencen en 2019 y el segundo tranche con los tres derivados restantes se paga una tasa variable (TIIE 28) más un spread, para cubrir el 100% de los bonos perpetuos.

A efectos contables, la Entidad ha designado los derivados financieros antes mencionados como cobertura económica, es decir, las fluctuaciones del derivado se reconocen en resultados en los mismos periodos.



Características del CCS	Barclays 9009347	Barclays 9009344	Credit Suisse 9003986	Credit Suisse 9003980
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Barclays	Barclays	Credit Suisse	Credit Suisse
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR	CR	CR	CR
Fecha de concertación:	05 de diciembre de 2017	05 de diciembre de 2017	05 de diciembre de 2017	05 de diciembre de 2017
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	N/A	N/A	N/A	N/A
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2019
Fecha de vencimiento:	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2022	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2022
Monto de referencia en divisa A:	USD 65,000	USD 65,000	USD 65,000	USD 65,000
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$1,216,800	MXN \$1,216,800	MXN \$1,216,800	MXN \$1,216,800
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$18.7200 MXN por USD	\$18.7200 MXN por USD	\$18.7200 MXN por USD	\$18.7200 MXN por USD
Tasa fija para cantidades en divisa A:	9.13%	9.13%	9.13%	9.13%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	30/360	30/360	30/360	30/360
Fechas de pago divisa A:	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2017	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2019	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2017	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2019
Fechas de liquidación divisa A:	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2022	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2022
Fechas de liquidación divisa B:	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2017	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2019	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2017	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2019
Tasa fija para cantidades en divisa B:	9.56%	TIE 28D	9.56%	TIE 28D
Spread divisa B:	N/A	3.57%	N/A	3.60%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 11,371	\$ (39,057)	\$ 11,417	\$ (39,745)
Valor de mercado USD (miles)	\$ 579	\$ (1,987)	\$ 581	\$ (2,023)
Colateral MXN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Características del CCS	Morgan Stanley HL0TZ	Morgan Stanley HL0U0
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXN)	Pesos mexicanos (MXN)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Morgan Stanley	Morgan Stanley
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR	CR
Fecha de concertación:	05 de diciembre de 2017	05 de diciembre de 2017
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	N/A	N/A
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2019
Fecha de vencimiento:	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2022
Monto de referencia en divisa A:	USD 100,000	USD 100,000
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$1,872,000	MXN \$1,872,000
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$18.7200 MXN por USD	\$18.7200 MXN por USD
Tasa fija para cantidades en divisa A:	9.13%	9.13%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	30/360	30/360
Fechas de pago divisa A:	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2017	Semestral a partir del 29 de noviembre de 2019
Fechas de liquidación divisa A:	29 de noviembre de 2019	29 de noviembre de 2022
Fechas de liquidación divisa B:	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2017	Cada 28 días a partir del 29 de noviembre de 2019
Tasa fija para cantidades en divisa B:	9.56%	TIE 28D
Spread divisa B:	N/A	3.60%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 14,989	\$ (61,378)
Valor de mercado USD (miles)	\$ 763	\$ (3,123)



Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de los derivados relacionados con la cobertura de bonos perpetuos es de MXP \$102,403 (equivalente a USD \$5,211 dólares estadounidenses), que se registró como un pasivo y una pérdida en el estado de resultados.

Relación de bonos CHF (cifras en dólares estadounidenses expresadas en miles)

La Entidad utiliza derivados financieros como coberturas para administrar los riesgos relacionados con los reembolsos en la tasa de interés aplicable a su emisión de bonos perpetuos (pagarés a largo plazo, que se ofrecieron el 13 de febrero de 2018 y devengan intereses a una tasa fija de 2.875%).

El 13 de febrero de 2018, la Entidad contrató tres Cross Currency Swaps para cubrir el tipo de cambio de los intereses y el principal del Bono CHF con las siguientes instituciones financieras: (i) Credit Suisse, (ii) Deutsche Bank, (iii) Barclays. La deuda se está convirtiendo de pagar una tasa fija en CHF a pesos mexicanos a una tasa fija. La emisión del Bono con vencimiento en 2022 fue de CHF \$170,000, cubriendo el 71% del monto expuesto a través de los derivados financieros. A efectos contables, estos tres Cross Currency Swaps se designaron como coberturas de flujos de efectivo; es decir, las fluctuaciones del derivado y la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en el resultado integral de los mismos periodos.

El 7 de junio de 2018, la Entidad contrató un Cross Currency Swap para cubrir el tipo de cambio de un 18% adicional del principal y la tasa de interés del Bono CHF, con Deutsche Bank. Esta parte de la deuda cubre la tasa fija en CHF a pesos mexicanos en una tasa variable. Para efectos contables, este Cross Currency Swap se designó como una cobertura de valor razonable; es decir, las fluctuaciones del derivado y la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados en los mismos periodos. En total, la Entidad ha cubierto el 88% de la deuda.

Características del CCS	Credit Suisse 9004110	Deutsche Bank D948548M	Barclays 9009487	Deutsche Bank G370871M
Divisa A:	Swiss Francs (CHF)	Swiss Francs (CHF)	Swiss Francs (CHF)	Swiss Francs (CHF)
Divisa B:	Pesos mexicanos (MXP)	Pesos mexicanos (MXP)	Pesos mexicanos (MXP)	Pesos mexicanos (MXP)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Deutsche Bank	Deutsche Bank	Barclays	Deutsche Bank
Obligado a pagar tasa flotante para cantidades en divisa B:	CR	CR	CR	CR
Fecha de concertación:	13 de febrero de 2018	13 de febrero de 2018	13 de febrero de 2018	07 de Junio de 2018
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento
Fecha de inicio:	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018	9 de febrero de 2018
Fecha de vencimiento:	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022
Monto de referencia en divisa A:	CHF 40,000	CHF 40,000	CHF 40,000	CHF 30,000
Monto de referencia en divisa B:	MXP \$797,857	MXP \$625,942	MXP \$796,600	MXP \$625,942
Tasa fija para el importe en moneda B para el primer periodo:	\$19.9464 MXP por CHF	\$19.9150 MXP por CHF	\$19.9150 MXP por CHF	\$20.8647 MXP por CHF
Tasa fija para cantidades en divisa A:	2.88%	2.88%	2.88%	2.88%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa	30/360	30/360	30/360	30/360
Fechas de liquidación divisa A:	Anualmente a partir de 9 de febrero de 2018	Anualmente a partir del 9 de febrero de 2018	Anualmente a partir del 9 de febrero de 2018	Anualmente a partir del 9 de febrero de 2018
Fechas de pago divisa A:	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022	9 de febrero de 2022
Fechas de pago divisa B:	Mensualmente a partir de 9 de febrero de 2018	Mensualmente a partir de 9 de febrero de 2018	Mensualmente a partir de 9 de febrero de 2018	Mensualmente a partir de 9 de febrero de 2018
Tasa fija para divisa B:	11.97%	11.97%	11.96%	TIIE 28D
Spread divisa B:	0.00%	0.00%	0.00%	3.26%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 32,135	\$ 32,379	\$ 33,214	\$ (27,143)
Valor de mercado USD (miles)	\$ 1,635	\$ 1,648	\$ 1,690	\$ (1,381)
Colateral MXP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de los Cross Currency Swap en relación con la cobertura de los bonos CHF con vencimiento en 2022 es de MXP \$70,586 (equivalente a USD \$3,592 dólares americanos), que se registró como un activo, contra una ganancia a. resultados de MXP \$50,899 (equivalente a USD \$2,590 dólares americanos) debido a la porción de cobertura de flujo de efectivo, contra una pérdida en resultados de MXP \$(27,143) (equivalente a USD \$(1,381) dólares americanos) debido a la porción de cobertura de valor razonable, y como una ganancia en resultados de MXP \$46,830 (equivalente a USD \$2,383 dólares americanos) debido al tipo de cambio y los intereses devengados. El efecto al 31 de diciembre de 2018 reconocido en el estado de resultados para la partida cubierta (relacionada con el Cross Currency Swap que está en una cobertura de valor razonable) es una ganancia de MXP \$27,143 (equivalente a USD \$1,381 dólares americanos).

Los periodos en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo de los derivados en relación con la cobertura de los Bonos CHF y afecten el estado de resultados son los siguientes:

Año	Pesos	Dólares
2018	\$ (132,828)	\$ (6,759)
2019	\$ (200,551)	\$ (10,206)
2020	\$ (180,749)	\$ (9,198)
2021	\$ (161,462)	\$ (8,216)
2022	\$ 726,489	\$ 36,969

Relación Bono CREAL-16

Al final del primer trimestre de 2018, estos instrumentos se liquidaron debido al pago anticipado de la deuda que estaba cubierta (emisión de billetes con el símbolo CREAL16), por un monto de MXP \$5,879 (equivalente a USD \$299 dólares americanos) como un ingreso en resultados.

Relación cartera bursatilizada

La Entidad tiene cartera bursatilizada en dos fideicomisos en los cuales tienen como objetivo mitigar el riesgo de tasa cuenta con derivados de cobertura con una valuación en balance por \$18,172 al cierre de 2018.

Naturaleza y grado de riesgos que surgen de los derivados

Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio son \$ 9.6512 pesos mexicanos por dólar americano y \$19.9440 pesos mexicanos por franco suizo. Para mitigar la volatilidad del tipo de cambio, Crédito Real ha iniciado varias estrategias de cobertura que se describen a continuación.

Los riesgos asociados con las variaciones en los tipos de cambio USD / MXP surgen de los instrumentos denominados en moneda extranjera, como los Senior Notes 2019, Senior Notes 2023, la Línea Sindicada y los bonos perpetuos. El riesgo de tasa de interés surge de los instrumentos en moneda extranjera a tasas fijas y de los instrumentos locales a una tasa variable como los Senior Notes 2019, Senior Notes 2023 y los bonos perpetuos. El riesgo asociado con las variaciones en los tipos de cambio CHF / MXP surge de los instrumentos mantenidos en moneda extranjera CHF como el bono CHF.

Análisis de sensibilidad

La Entidad elaboró un análisis de sensibilidad el cual permite prever situaciones en las cuales se podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros derivados que se tienen en posición al cierre de diciembre de 2018.

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

Estimar cual sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:

- Un incremento de +1 peso en el tipo de cambio MXN/USD
- Un decremento de -1 peso en el tipo de cambio MXN/USD
- Un incremento de +100 bp en las Tasas de interés
- Un decremento de -100 bp en las Tasas de interés



Sensibilidad de moneda extranjera

Derivados de cobertura de valor razonable	+1 tipo de cambio	-1 tipo de cambio
Swap de moneda extranjera	\$ 480,667	\$ (477,803)
Derivados de cobertura de flujo de efectivo	+1 tipo de cambio	-1 tipo de cambio
Swap de moneda extranjera	\$ 701,669	\$ (705,033)
Opción de moneda extranjera	\$ (46,388)	\$ 23,509

Sensibilidad de tasa interés

Derivados de cobertura de flujo de efectivo	+100 bp tasa de interés	-100 bp tasa de interés
Swap de tasa de interés	\$ 99,289	\$ (142,458)

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas de los derivados de negociación y de cobertura de valor razonable impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura de flujo de efectivo impactarán al capital de la Entidad.

Análisis de madurez

A continuación, se muestra un análisis de las obligaciones futuras de los instrumentos financieros derivados. Es de mencionar que aún y que los Swaps de moneda extranjera representan posiciones activas al 31 de diciembre de 2018, se decide presentar los flujos futuros sin descontar que representan un pasivo para la Entidad de acuerdo a su vencimiento.

	2019	2020	2021	2022	2023
Swaps de moneda extranjera	\$ (649,916)	\$ (1,295,663)	\$ (1,150,825)	\$ (892,413)	\$ 337,768
Swaps de tasa de interés	\$ 57,390	\$ 60,202	\$ 51,807	\$ 61,020	\$ 29,275

7. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2018	2017	2016
Cartera de crédito -			
Cartera comercial	\$ 30,989,761	\$ 27,052,994	\$ 25,425,100
Cartera de consumo	<u>9,610,914</u>	<u>7,505,932</u>	<u>6,753,971</u>
Cartera de crédito bruta	40,600,675	34,558,926	32,179,071
Menos-			
Intereses por devengar en operaciones de factoraje	(4,870,974)	(6,129,035)	(8,748,522)
Aforos en garantía	<u>(28,140)</u>	<u>(20,072)</u>	<u>(20,535)</u>
Cartera de crédito vigente	35,701,561	28,409,819	23,410,014
Cartera vencida	<u>617,555</u>	<u>605,219</u>	<u>517,008</u>
Total cartera de crédito	36,319,116	29,015,038	23,927,022
Menos-			
Estimación preventiva para riesgo crediticios	<u>(1,067,923)</u>	<u>(1,067,540)</u>	<u>(767,460)</u>
Cartera de crédito, neta	<u>\$ 35,251,193</u>	<u>\$ 27,947,498</u>	<u>\$ 23,159,562</u>



Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se tiene una cartera vigente restringida por \$6,447,633, \$4,738,331 y \$2,260,406, respectivamente, al amparo de contratos de apertura de créditos por aval.

La cartera bruta está conformada aproximadamente por 804,921, 883,195 y 783,546 clientes al finalizar el 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

El monto promedio del crédito al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, asciende a \$32, \$35 y \$30 y su plazo promedio a 41, 38 y 38 meses, respectivamente tanto para la cartera comercial como la de consumo.

El ingreso por intereses reconocido por la Entidad corresponde exclusivamente a la participación de la Entidad y, de esta forma, excluye la participación correspondiente a los distribuidores. De acuerdo a los convenios celebrados, la Entidad comparte con el distribuidor el riesgo crediticio y los ingresos generados por los créditos originados por el distribuidor. El distribuidor es responsable de administrar el servicio del crédito otorgado y cubrir todos los costos de operación relacionados con la cartera que el origina.

Al 31 de diciembre de 2018, la antigüedad de los saldos de la cartera vigente a partir de un día vencido es la siguiente:

	0 a 30	31 a 60	61 a 90	Total
Cartera comercial	\$ 24,558,086	\$ 1,006,917	\$ 525,644	\$ 26,090,647
Cartera de consumo	<u>9,308,825</u>	<u>222,861</u>	<u>79,228</u>	<u>9,610,914</u>
	<u>\$ 33,866,911</u>	<u>\$ 1,229,778</u>	<u>\$ 604,872</u>	<u>\$ 35,701,561</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	91 a 180
Cartera comercial	\$ 307,551
Cartera de consumo	<u>310,004</u>
	<u>\$ 617,555</u>

8. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 173%, 176% y 148% de la cartera vencida, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016:

	2018	2017	2016
Saldo inicial	\$ 1,067,540	\$ 767,460	\$ 485,506
Aplicaciones de cartera	(1,758,642)	(1,285,192)	(1,026,759)
Efecto de consolidación de CR USA, Creal Dallas y Controladora CR	(41,710)	242,129	477,120
Cargo a resultados del año	<u>1,800,735</u>	<u>1,343,143</u>	<u>831,593</u>
Saldo final	<u>\$ 1,067,923</u>	<u>\$ 1,067,540</u>	<u>\$ 767,460</u>



9. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Cuentas por cobrar a distribuidores	\$ 4,546,336	\$ 4,159,428	\$ 2,707,174
IVA por recuperar	37,380	42,555	60,968
Otros deudores	493,521	445,453	828,910
Impuesto sobre la renta por recuperar	<u>304,821</u>	<u>13,947</u>	<u>11,351</u>
	5,382,058	4,661,383	3,608,403
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(3,256)</u>	<u>(31,710)</u>	<u>(31,105)</u>
	<u>\$ 5,378,802</u>	<u>\$ 4,629,673</u>	<u>\$ 3,577,298</u>

Las cuentas por cobrar a distribuidores al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Ingresos devengados en período anticipado	\$ 200,518	\$ 252,232	\$ 113,247
Anticipos a distribuidores	2,311,271	2,072,234	1,610,107
Responsabilidad subsidiaria del distribuidor	509,708	802,014	409,307
Otros adeudos	<u>1,524,839</u>	<u>1,032,948</u>	<u>574,513</u>
Total	<u>\$ 4,546,336</u>	<u>\$ 4,159,428</u>	<u>\$ 2,707,174</u>

10. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	Vida útil (años)	2018	2017	2016
Mobiliario y equipo de oficina	10	\$ 347,186	\$ 340,378	\$ 175,833
Equipo de cómputo	3	202,305	198,338	137,428
Equipo de transporte	4	<u>20,350</u>	<u>19,951</u>	<u>25,225</u>
		569,841	558,667	338,486
Menos - Depreciación acumulada		<u>(256,490)</u>	<u>(246,112)</u>	<u>(173,594)</u>
		313,351	312,555	164,892
Gastos de instalación	20 y 10	128,501	125,982	129,566
Menos - Amortización acumulada		<u>(100,399)</u>	<u>(96,367)</u>	<u>(32,332)</u>
		<u>28,102</u>	<u>29,615</u>	<u>97,234</u>
		<u>\$ 341,453</u>	<u>\$ 342,170</u>	<u>\$ 262,126</u>



11. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las inversiones permanentes en asociadas se integran como sigue:

Entidades	% Participación	Total de inversión			Total de participación		
		2018	2017	2016	2018	2017	2016
Publiseg, S.A.P.I. de C.V. SOFOM (a)	49.00%	\$ 484,852	\$ 489,193	\$ 463,119	\$ 33,446	\$ 26,074	\$ 14,617
Grupo Empresarial Maestro S.A. de C.V. (a)	49.00%	546,367	512,568	502,949	109,298	120,533	114,043
Bluestream Capital, S.A. de C.V. (b)	23.00%	4,666	3,331	1,173	1,544	793	666
Cege Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ENR (c)	36.30%	96,407	95,493	89,245	333	11,042	13,830
Otros	-	61,120	164,737	1,335	10,094	19,301	(7,060)
		<u>\$ 1,193,412</u>	<u>\$ 1,265,322</u>	<u>\$ 1,057,821</u>	<u>\$ 154,715</u>	<u>\$ 177,743</u>	<u>\$ 136,096</u>

- (a) Directodo, Publiseg y Grupo Empresarial Maestro, son los principales distribuidores de créditos con pago vía nómina de la Entidad, actualmente sus esfuerzos de originación se realizan en forma exclusiva para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, estas empresas tienen convenios de colaboración celebrados con diversos sindicatos del país, incluyendo varias de las secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ("SNTE"), con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social ("SNTSS") y el sindicato de la Secretaría de Educación Pública Federal ("SEP") y Sindicato de Salud. Sus operaciones iniciaron en 2006, 2005 y 2002, respectivamente, sus fuerzas de ventas tienen presencia a nivel nacional y cuentan con más de 342 sucursales.
- (b) Mediante resoluciones unánimes adoptadas en asamblea de accionistas celebrada el 14 de enero de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 29,862 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Clase II del capital social de Bluestream, las cuales representan el 23% de las acciones en circulación de la misma de las que participa la Entidad.
- (c) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 245,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Clase I, Serie "B" del capital social de Cege las cuales representan el 37.98% de las acciones en circulación de la misma de las que participa la Entidad.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2015, se aprobó la suscripción y pago de 100,000,000 acciones preferentes, Serie "C", la cual forma parte del capital variable de Cege, mismas que fueron pagadas el 29 de diciembre de 2014.

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los otros activos se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Crédito mercantil (a)	\$ 1,978,716	\$ 1,414,780	\$ 1,053,517
Comisiones por devengar de préstamos bancarios	112,830	43,675	40,400
Otros activos a corto y a largo plazo (b)	48,771	327,573	205,502
Gastos y pagos anticipados (c)	340,125	315,057	441,961
	<u>2,480,442</u>	<u>2,101,085</u>	<u>1,741,380</u>
Activo intangible red de sucursales (d)	80,641	80,640	80,641
Activo intangible Instacredit	1,052,750	1,052,750	1,052,750
Activo intangible Directodo	1,267,380	1,264,176	1,255,013
	<u>2,400,771</u>	<u>2,397,566</u>	<u>2,388,404</u>
Amortización acumulada	(47,053)	(44,432)	(77,676)
	<u>2,353,718</u>	<u>2,353,134</u>	<u>2,310,728</u>
Depósitos en garantía	8,333	4,274	3,062
	<u>\$ 4,842,493</u>	<u>\$ 4,458,493</u>	<u>\$ 4,055,170</u>



- (a) La adquisición del 49.00% de Grupo Empresarial Maestro implicó el reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$580,223 para 2014, conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 36.11% de Credilikeme implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$11,887 para 2015 conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 55.21% de RTD implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$242,288 para 2015 conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 100% de CR USA Finance (antes AFS Acceptance) implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$99,412 para 2015 conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 70% de Marevalley implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$30,981 para 2016 conforme al valor contable y el precio pagado.

- (b) Los otros activos a corto y a largo plazo representan un inventario de 799 Automóviles que derivan de consolidar las cifras con Creal Dallas, el saldo al cierre de diciembre 2017 es de 10,538 dólares estadounidenses.
- (c) Se integra por licencias adquiridas del sistema de cartera y gastos incurridos por la celebración del convenio de operación y adquisición de cartera de crédito con Fondo H, el cual se amortizará durante la vida de la cartera adquirida.
- (d) Mediante contrato de fecha 26 de diciembre de 2006 celebrado entre la Entidad y Crediplus, S.A. de C.V. (empresa afiliada), la Entidad adquirió dentro de los 90 días posteriores a su firma, un activo intangible generado en Crediplus, el cual corresponde principalmente a las actividades relacionadas para proveer servicios relativos a la originación y otorgamiento de préstamos de dinero. De entre dichos activos se encuentra el *knowhow* desarrollado por Crediplus en relación con su red de sucursales, consistiendo en: (i) analizar, estudiar mercados; (ii) analizar, estudiar a clientes; (iii) analizar, estudiar perfiles demográficos y sociodemográficos de zonas; (iv) analizar, estudiar flujos de áreas; (v) analizar, estudiar antecedentes de zonas; (vi) analizar, estudiar competencia; (vii) diseñar interna y externamente las sucursales; (viii) elaborar manuales de operación, políticas y procedimientos; (ix) desarrollar e implementar mecanismos publicitarios; y, (x) elaborar estrategias de mercado. Asimismo, para el efecto de distinguir los servicios relativos al otorgamiento de préstamos de dinero, registró las correspondientes marcas y avisos comerciales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Dicho intangible fue definido por la Administración con vida definida a un plazo de 20 años, por lo que se está amortizando en dicho plazo a partir del mes de mayo de 2007.

13. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los pasivos bursátiles se integran como sigue:

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2018	2017	2016
Certificados bursátiles quirografarios	TIIE + 2.70%	En el 2018	\$ -	\$ 1,000,000	\$ 2,750,000
Certificados bursátiles fiduciarios	TIIE + 2.25%	Entre noviembre de 2022 y noviembre de 2023	1,431,729	-	-
Senior Notes	7.50% y 7.25%	Entre marzo 2019 y julio 2023	16,824,892	13,186,350	13,817,895
Intereses devengados a cargo			<u>225,746</u>	<u>357,524</u>	<u>320,548</u>
Total			<u>\$ 18,482,367</u>	<u>\$ 14,543,874</u>	<u>\$ 16,888,443</u>



Al 31 de diciembre de 2018, se tienen dos emisiones quirografarias de Certificados Bursátiles Fiduciarios por \$1,315,000. Ambas emisiones fueron calificadas por Fith Ratings, quien otorgó una calificación de “AAA(mex) vra” y por HR Ratings quien otorgó la calificación de “HR AAA(E)”, ambas con perspectiva estable.

Actualmente, la Entidad cuenta con dos emisiones de Senior Notes, que es deuda quirografaria, emitida en el extranjero, por un total de USD \$759 millones.

La primera emisión se realizó el 13 de marzo de 2014, por USD \$425 millones, pagando intereses de 7.50% anual, de forma semestral, los días 13 de marzo y 13 de septiembre de cada año hasta su vencimiento el día 13 de marzo de 2019. En julio de 2016, se tomó la opción de prepagar anticipadamente de manera parcial, por lo que el monto remanente al 31 de diciembre de 2016 asciende a por USD \$134 millones.

Esta primera emisión fue calificada por Standard & Poor’s, quien otorgó una calificación de largo plazo en escala global de “BB”, la cual subió a “BB+”, el 3 de febrero de 2015. Por su parte, HR Ratings asignó el 27 de mayo de 2015 la calificación de HR BB+ (G), la cual subió a HR BBB-(G), el 25 de mayo de 2016.

La segunda emisión fue realizada el 20 de julio de 2016, por USD \$625 millones, paga intereses de 7.25% anual, de forma semestral, los días 20 de enero y 20 de julio de cada año hasta su vencimiento el día 20 de julio de 2023 y podrá ser pagada anticipadamente a partir del cuarto año de la emisión.

Esta segunda emisión fue calificada por Standard & Poor’s, quien otorgó una calificación de largo plazo en escala global de “BB+”, por Fith Ratings, quien otorgó una calificación de “BB+(EXP)” y por HR Ratings quien otorgó la calificación de HR BB-(G).

Los títulos fueron emitidos y colocados conforme a la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los EUA. El principal se pagará al vencimiento de los títulos, o en su caso, en la fecha que se amorticen anticipadamente.

14. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la deuda se integra como sigue:

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2018	2017	2016
Préstamos Bancarios en pesos (a)	TIIE + puntos	Entre el 2018 y el 2020	\$ 6,553,913	\$ 3,751,315	\$ 2,502,786
Préstamos Bancarios en USD (b)	LIBOR + puntos	En el 2018	5,576,540	5,129,177	5,147,597
Intereses			<u>33,926</u>	<u>160,140</u>	<u>49,670</u>
Total			<u>\$ 12,164,379</u>	<u>\$ 9,040,632</u>	<u>\$ 7,700,053</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con préstamos bancarios garantizados con cartera por \$6,268,201 y préstamos bancarios quirografarios por \$6,143,358. Dichas líneas fueron otorgadas por treinta y dos instituciones, para financiar el crecimiento de la cartera de crédito e incrementar el capital de trabajo. Los créditos son otorgados por Instituciones Financieras mexicanas y extranjeras ampliamente reconocidas. Las líneas de crédito tienen fechas de vencimiento de entre 90 días y cuatro años y pagan interés a una tasa variable.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con dos préstamos bancarios en moneda extranjera, uno de ellos sindicado, por un monto total USD \$110 millones, que, valuado al cierre del ejercicio, representa \$1,281,415 pesos y el segundo, por un monto total USD \$79 millones, que, valuado al cierre del ejercicio, representa \$1,562,807 pesos y ambos pagan intereses a una tasa variable de LIBOR más puntos porcentuales.



Los vencimientos de préstamos bancarios y los pasivos bursátiles son como siguen:

	Importe
2019	\$ 9,466,231
2020	3,804,481
2021	1,078,203
2022	4,211,617
2023	11,826,542
Intereses devengados no pagados	<u>259,672</u>
Total	<u>\$ 30,646,746</u>

15. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 185,932	\$ 575,294	\$ 125,215
Pasivo por obligaciones laborales al retiro	36,838	37,684	29,615
Impuestos por pagar	46,323	39,949	50,472
Dividendos por pagar	2,350	2,361	2,361
Otras cuentas por pagar a distribuidores	59,770	142,961	208,087
IVA por pagar	48,713	65,332	15,812
Acreedores diversos	<u>59,148</u>	<u>365,527</u>	<u>17,359</u>
	<u>\$ 439,074</u>	<u>\$ 1,229,108</u>	<u>\$ 448,921</u>

16. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Entidad tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo.

El costo neto del período por las obligaciones derivadas de las primas de antigüedad y pagos por indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas ascendió a \$6,352, \$5,301 y \$5,236 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

La Entidad registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el saldo del fondo del plan de beneficios definidos en la Entidad asciende a \$335, \$319 y \$307, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la Entidad amortiza las variaciones en los supuestos para el plan de primas de antigüedad en 4.75, 4.28 y 4.29 años (aproximadamente), respectivamente, con base en la vida laboral promedio remanente.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las ganancias y pérdidas registradas en Otro Resultado Integral ("ORI") se presentan netas de su impuesto diferido pasivo (activo), que corresponde a \$5,611, \$1,087 y \$2,459 respectivamente.



Las ganancias y pérdidas actuariales al momento de la adopción se reconocieron en la cuenta de capital denominada ORI. Esta cantidad se irá reciclando en el resultado del ejercicio en la vida laboral remanente promedio.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Entidad, en donde se incluyen primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2018	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (37,173)	\$ (35,985)	\$ (30,037)
Valor razonable de los activos del plan	<u>335</u>	<u>319</u>	<u>307</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (36,838)</u>	<u>\$ (35,666)</u>	<u>\$ (29,730)</u>

El costo neto del período se integra como sigue:

	2018	2017	2016
Costo de servicios del año	\$ 3,223	\$ 2,692	\$ 2,899
Costo financiero	3,157	2,636	2,361
Rendimiento esperado de los activos	<u>(102)</u>	<u>(27)</u>	<u>(24)</u>
Costo neto del período	<u>\$ 6,278</u>	<u>\$ 5,301</u>	<u>\$ 5,236</u>

Las hipótesis económicas en términos nominales para 2018, 2017 y 2016 utilizadas fueron:

	2018	2017	2016
Tasa de descuento	10.00%	9.00%	9.00%
Tasa de incremento de salarios	4.75%	4.75%	4.75%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo inicial (nominal)	\$ (35,683)	\$ (29,730)	\$ (24,891)
Pérdidas reconocidas	-	(635)	-
Reciclaje de ganancias	-	138	-
Reciclaje de remediaciones en el ORI	4,485	(138)	180
Provisión del año	(6,260)	(5,301)	(5,019)
Pagos con cargo a la reserva	<u>620</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (36,838)</u>	<u>\$ (35,666)</u>	<u>\$ (29,730)</u>

17. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se integra como sigue:

	Número de acciones (clase I) capital fijo	Número de acciones (clase II) capital variable	Total de acciones
Total acciones serie "única" sin expresión de valor nominal	<u>37,555,390</u>	<u>354,664,034</u>	<u>392,219,424</u>

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de marzo de 2018 se aprobaron los estados financieros consolidados, los cuales reportaron una utilidad neta consolidada en el ejercicio de 2017 de \$1,661,144, posteriormente se efectuó la siguiente aplicación:

- De la utilidad neta del ejercicio 2017 de la Entidad, en lo individual, se aprobó el traspaso por \$1,661,144 a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores".



Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el capital social histórico asciende a \$657,238, de los cuales \$62,931, corresponden a la parte fija (sin derecho a retiro), representada por 37,555,390 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, Clase I, y \$594,307, corresponden a la parte variable, representada por 354,664,034 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, Clase II. El efecto de actualización reconocido en el capital social al 31 de diciembre de 2007 asciende a \$2,916.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2018, se decretó el pago de dividendos por la cantidad de \$193,436, el cual fue aplicado con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. El dividendo se distribuyó a los accionistas en proporción a su actual tenencia accionaria, el cual proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de marzo de 2017, se decretó el pago de dividendos por la cantidad de \$96,800, el cual fue aplicado con cargo a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. El dividendo se distribuyó a los accionistas en proporción a su actual tenencia accionaria, el cual proviene de CUFIN.

La Entidad cuenta con un programa de recompra de acciones propias, hasta por el importe de las utilidades netas incluyendo las retenidas del ejercicio inmediato anterior. Al cierre del ejercicio de 2018, 2017 y 2016, el importe de las acciones recompradas asciende a \$221,785, \$141,963 y \$75,570 equivalente a 12,551,534, 5,259,479, y 2,612,248 acciones, respectivamente.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la reserva legal constituida por la Entidad asciende a \$132,030.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

A continuación, se muestran las utilidades generadas que pudieran estar sujetas a retención de hasta el 10% de ISR sobre dividendos distribuidos:

Período	Importe	Utilidades distribuidas	Importe sujeto a retención	Importe no sujeto a retención
2015	\$ -	\$ 156,888	\$ 156,888	\$ -
2017	\$ -	\$ 96,800	\$ 96,800	\$ -
2018	\$ -	\$ 193,436	\$ 193,436	\$ -

Los saldos de las cuentas fiscales al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, son los siguientes:

	2018	2017	2016
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 1,097,116	\$ 18,470	\$ 16,894
Cuenta de capital de aportación	\$ 2,935,410	\$ 2,800,162	\$ 2,622,611



18. Saldos con compañías relacionadas

En virtud de que la Entidad y sus subsidiarias y afiliadas, llevan a cabo operaciones entre entidades relacionadas tales como: inversiones, crédito, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Se eliminaron las operaciones y los saldos efectuados con Entidades que consolidan y persisten las de aquellas que no consolidan.

a) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre, son:

	2018	2017	2016
Activos:			
Cartera de crédito empresarial	\$ 2,942,097	\$ 2,888,524	\$ 2,441,264
Deudores por prestación de servicios	<u>5,247</u>	<u>6,267</u>	<u>10,032</u>
Total activos	<u>\$ 2,947,344</u>	<u>\$ 2,894,791</u>	<u>\$ 2,451,296</u>
Pasivos:			
Prestamos intercompañías	\$ (2,942,097)	\$ (2,888,524)	\$ (2,441,264)
Acreedores por prestación de servicios	<u>(5,247)</u>	<u>(6,267)</u>	<u>(10,032)</u>
Total pasivos	<u>\$ (2,947,344)</u>	<u>\$ (2,894,791)</u>	<u>\$ (2,451,296)</u>

b) La operación con partes relacionadas efectuadas en el curso normal fue como sigue:

	2018	2017	2016
Resultados:			
Intereses devengados a favor	<u>\$ 1,142,960</u>	<u>\$ 889,587</u>	<u>\$ 704,933</u>

19. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

a. La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es:

	2018	2017	2016
Dólares estadounidenses:			
Activos monetarios (1)	466,620	471,792	390,012
Pasivos monetarios (1)	<u>(267,767)</u>	<u>(209,241)</u>	<u>(257,494)</u>
Posición (corta) larga	<u>198,853</u>	<u>262,551</u>	<u>132,518</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 3,907,702</u>	<u>\$ 5,162,514</u>	<u>\$ 2,732,495</u>

(1) La posición monetaria presentada corresponde a los saldos de subsidiarias en Estados Unidos y Centroamérica, las cuales se presentan en dólares estadounidenses.

b. Las transacciones en divisas extranjeras fueron como sigue:

	2018	2017	2016
		(En dólares estadounidenses)	
Ingresos por intereses	<u>163,421</u>	<u>144,012</u>	<u>107,182</u>
Gastos por intereses	<u>(26,564)</u>	<u>(20,612)</u>	<u>(18,173)</u>

c. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>			<u>22 de marzo de</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2019</u>
Dólar americano, bancario	\$ <u>19.6512</u>	\$ <u>19.6629</u>	\$ <u>20.6198</u>	\$ <u>19.1369</u>



20. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los otros ingresos de la operación se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Otros ingresos Centroamérica	\$ 107,792	\$ 159,791	\$ 143,932
Otros ingresos USA	170,453	104,077	108,393
Otros ingresos por servicios de administración	<u>146,897</u>	<u>86,294</u>	<u>14,926</u>
	<u>\$ 425,142</u>	<u>\$ 350,162</u>	<u>\$ 267,251</u>

21. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018, 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	2018	2017	2016
ISR:			
Causado	<u>\$ (172,773)</u>	<u>\$ (92,722)</u>	<u>\$ (234,046)</u>
Diferido	<u>\$ (477,827)</u>	<u>\$ (435,574)</u>	<u>\$ (270,356)</u>
Diferido capital	<u>\$ (126,704)</u>	<u>\$ (77,590)</u>	<u>\$ (98,335)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

	2018	2017	2016
ISR diferido activo:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 407,366	\$ 638,198	\$ 497,977
Mobiliario y equipo	23,227	52,619	22,950
Provisiones	18,606	254,836	17,152
Pérdidas fiscales por amortizar	75,520	161,326	369,168
Otros activos, neto	<u>21,291</u>	<u>83,695</u>	<u>37,078</u>
ISR diferido activo	546,010	1,190,674	944,325
ISR diferido (pasivo):			
Otras cuentas por cobrar, neto (a)	(2,566,439)	(2,281,574)	(1,749,544)
Pagos anticipados	(153,666)	(250,679)	(167,109)
Operaciones financieras derivadas	<u>(84,754)</u>	<u>(439,443)</u>	<u>(373,585)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(2,804,859)</u>	<u>(2,971,696)</u>	<u>(2,290,238)</u>
Impuestos diferidos (neto)	<u>\$ (2,258,849)</u>	<u>\$ (1,781,022)</u>	<u>\$ (1,345,913)</u>

(a) Principalmente ingresos devengados en período anticipado a la primera amortización del crédito.

Impuesto al valor agregado - De conformidad con la Ley del IVA, la Entidad determinó para efectos de acreditar el IVA que le fue trasladado durante el ejercicio de 2018, 2017 y 2016, el factor de acreditamiento anual con base en el total de sus actividades gravadas sobre el total de actividades objeto del mismo impuesto, como resultado de ello, la Entidad determinó un impuesto no acreditable y deducible para efectos del ISR por un importe de \$55, \$82 y \$26, respectivamente, el cual se reconoció en los resultados del ejercicio.



Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Entidad fueron las relativas al ajuste anual por inflación, ingreso devengado en período anticipado, pagos anticipados y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que no se han hecho deducibles.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	2018	2017	2016
Tasa legal	30%	30%	30%
Efectos de la inflación	(2%)	(1%)	-
Ingreso devengado en período anticipado	(6%)	(4%)	(6%)
Reserva de cartera	1%	2%	1%
Pagos anticipados	3%	2%	1%
Otros	-	(2%)	1%
Tasa efectiva	25%	28%	27%

Pérdidas fiscales por amortizar - Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR:

Fecha de vencimiento	Importe
2026	\$ <u>246,675</u>

Revisión y asuntos fiscales

Juicio de nulidad en contra del crédito fiscal por rechazo de deducciones correspondientes al ejercicio de 2007.

El 9 de julio de 2015, la Entidad interpuso una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en contra del oficio 900 06-2015-13558, de fecha 29 de abril de 2015, por el cual el la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, determinó a cargo de la Entidad un crédito fiscal en cantidad de \$38 millones de pesos, por concepto de ISR correspondiente al ejercicio fiscal de 2007 más actualizaciones, recargos y multas. Dicha demanda fue turnada a la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, quien mediante acuerdo de fecha 1º de septiembre de 2015 la admitió a trámite asignándole el número de expediente 17549/15-17-01-8.

El 4 de enero de 2018, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dicta sentencia a la demanda de nulidad antes referida promovida por la compañía y mediante la cual se declara la nulidad parcial de la misma, toda vez que considera ilegal el crédito fiscal determinado mediante el oficio 900 06-2015-13558, de fecha 29 de abril de 2015 pero así mismo declara válido el rechazo de la deducción tomada por la compañía en el ejercicio de 2007.

El 17 de agosto de 2018, la Compañía interpuso, ante el Tribunal Colegiado de Circuito en la Ciudad de México la demanda de amparo en contra de la sentencia que declaró la nulidad parcial del crédito fiscal que se origina del rechazo de la deducción tomada por la compañía en el ejercicio de 2007.

Actualmente, la Entidad se encuentra en proceso de esperar que se emita la sentencia definitiva por el Tribunal Colegiado de Circuito en la Ciudad de México, México.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una garantía que fue ofrecida y aceptada por la autoridad el día 7 de febrero de 2018 mediante el oficio 400-73-02-05-2017-16444 de fecha 13 de diciembre de 2017 emitido por la Administración General de Recaudación.



Mediante oficio 211-2/20913-JC/2018, correspondiente al expediente 211.115.11(8331)"2018"/316/3 de fecha 6 de diciembre de 2018, la Comisión concluyó el procedimiento de sanción iniciado como consecuencia de la visita de inspección efectuada a Crédito Real en 2017, con la imposición de una multa por el importe mínimo, pagando la Entidad la cantidad de \$72.47 mil pesos el 10 de enero de 2019.

En opinión de la Administración y sus asesores legales externos califican como remotas las posibilidades de que el eventual crédito fiscal quede firme.

22. Utilidad por acción

Las cifras utilizadas en la determinación de la utilidad por acción diluida fueron:

	2018		
	Utilidad	Número de acciones ordinarias exhibidas al 100%	Pesos por acción
Utilidad neta atribuible al capital común	\$ <u>1,955,358</u>	<u>392,219,424</u>	\$ <u>4.99</u>
	2017		
	Utilidad	Número de acciones ordinarias exhibidas al 100%	Pesos por acción
Utilidad neta atribuible al capital común	\$ <u>1,661,144</u>	<u>392,219,424</u>	\$ <u>4.24</u>
	2016		
	Utilidad	Número de acciones ordinarias exhibidas al 100%	Pesos por acción
Utilidad neta atribuible al capital común	\$ <u>1,714,001</u>	<u>392,219,424</u>	\$ <u>4.37</u>

23. Cuentas de orden

Las cuentas de orden incluyen los compromisos crediticios y los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida para efectos de la presentación requerida por la Comisión en los criterios contables forman parte integral del balance general consolidado.

	2018	2017	2016
Compromisos crediticios	\$ <u>354,728</u>	\$ <u>300,573</u>	\$ <u>452,071</u>
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ <u>366,701</u>	\$ <u>290,276</u>	\$ <u>505,852</u>
Líneas de crédito no dispuestas	\$ <u>156,023</u>	\$ <u>1,999,177</u>	\$ <u>1,996,956</u>

24. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 575,719	\$ -	\$ -	\$ 575,719
Inversiones en valores	859,307	81,558	-	940,865
Operaciones con valores y derivados	1,028,013	-	-	1,028,013
Cartera de crédito (neta)	7,571,956	6,285,288	21,393,949	35,251,193
Otras cuentas por cobrar	<u>5,378,802</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,378,802</u>
Total de activos	\$ <u>15,413,797</u>	\$ <u>6,366,846</u>	\$ <u>21,393,949</u>	\$ <u>43,174,592</u>



	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Total
Pasivos bursátiles	\$ (2,327,726)	\$ (22,484)	\$(16,132,157)	\$(18,482,367)
Préstamos bancarios y de otros organismos	(2,936,412)	(4,179,609)	(5,048,358)	(12,164,379)
Otras cuentas por pagar	<u>(721,315)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(721,315)</u>
Total de pasivos	<u>(5,985,453)</u>	<u>(4,202,093)</u>	<u>(21,180,515)</u>	<u>(31,368,061)</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 9,428,344</u>	<u>\$ 2,164,753</u>	<u>\$ 213,434</u>	<u>\$ 11,806,531</u>

25. Calificadora (no auditado)

Al 31 de diciembre de 2018, las calificaciones asignadas a la Entidad son las siguientes:

Calificadora	Corto plazo	Largo plazo	Perspectiva	Fecha
<u>Standard & Poor's</u>				
Escala global	-	BB+	Estable	05 de noviembre 2018
Emisiones nacionales	mxA-1	mxA+	Estable	05 de noviembre 2018
<u>Fitch Ratings</u>				
Escala global	B	BB+	Estable	16 de febrero 2018
Certificados bursátiles	F1(mex)	A+(mex)	Estable	16 de febrero 2018
Certificados bursátiles fiduciarios	-	AAA(mex)	-	28 de septiembre 2018
<u>HR Ratings</u>				
Escala global	-	HR BBB-	Estable	24 de julio 2018
Certificados bursátiles	HR1	HR AA-	Estable	24 de julio 2018
Certificados bursátiles fiduciarios	-	HR AAA	-	31 de octubre 2018

26. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Entidad en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales internos y externos considera que no ha recibido reclamos y no ha sido emplazada a diversos juicios, que representen pasivos contingentes.

27. Compromisos contraídos

La Entidad al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, cuenta con compromisos propios de la operación y los que se mencionan en la Nota 13 "Pasivos bursátiles" y Nota 14 "Préstamos bancarios y de otros organismos".

28. Hechos posteriores

El 7 de febrero de 2019, la Entidad, anunció la emisión de bonos con vencimiento en el año 2026 (Senior Notes 2026), los cuales son quirografarios y no exigibles antes del vencimiento por un monto de USD \$400,000,000. Las Senior Notes 2026 pagan una tasa anual del 9.5%. Los Senior Notes 2026 fueron calificados como "BB+" a escala global por Fitch Ratings y Standard and Poor's. Estos bonos no son admitidos para ser transacciones en un mercado regulado del EEA ("Espacio Económico Europeo") o en cualquier otro fuera de éste.



El 27 de febrero de 2019, la Entidad contrató dos Cross Currency Swap (“CCS”) con un notional de USD\$150,000,000 por cada Instrumento Financiero Derivado para cubrir las fluctuaciones en tipo de cambio y tasa de interés con respecto a sus Senior Notes 2026. El primer CCS lo contrató con Barclays donde se recibirá una tasa fija de 9.5%, con pago de cupones mensuales a una tasa fija de 15.84%, el segundo CCS se contrató con Goldman Sach donde se recibirá una tasa fija de 9.5%, con pago de cupones semestrales a una tasa fija de 15.75%.

El día 11 de marzo del 2019, la Entidad amortizó en sus términos y en su totalidad, por principal e intereses la deuda bursátil emitida el 2 de julio del 2015 en el extranjero a largo plazo con clave en pizarra “SN2019”, por un monto de USD \$134,853,000 (ciento treinta y cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil dólares americanos).

29. Información por segmentos operativos

Actualmente, la Entidad cuenta con un segmento operativo, la cartera de préstamos, que representa la única unidad estratégica de negocio de la Entidad. La información del segmento operativo se determina con base a la información utilizada por la Administración para evaluar el desempeño y asignar recursos. A continuación, se presenta información para cada unidad de negocio determinada por la Administración. Además, la información condensada se presenta por productos y área geográfica.

	2018			
	México	Estados Unidos	América Central	Total
Préstamos de nómina	\$ 24,224,222	\$ -	\$ 5,045,889	\$ 29,270,111
Préstamos de grupo	70,531	-	-	70,531
Préstamos de bienes duraderos	353,616	-	-	353,616
Préstamos PyMEs	3,676,684	-	-	3,676,684
Préstamos de autos usados	917,690	2,030,484	-	2,948,174
Total	\$ 29,242,743	\$ 2,030,484	\$ 5,045,889	\$ 36,319,116
	2017			
	México	Estados Unidos	América Central	Total
Préstamos de nómina	\$ 19,307,798	\$ -	\$ 4,612,722	\$ 23,920,520
Préstamos de grupo	229,991	-	-	229,991
Préstamos de bienes duraderos	224,511	-	-	224,511
Préstamos PyMEs	1,926,053	-	-	1,926,053
Préstamos de autos usados	613,563	2,100,400	-	2,713,963
Total	\$ 22,301,916	\$ 2,100,400	\$ 4,612,722	\$ 29,015,038
	2016			
	México	Estados Unidos	América Central	Total
Préstamos de nómina	\$ 14,530,433	\$ -	\$ 4,390,736	\$ 18,921,169
Préstamos de grupo	418,402	-	-	418,402
Préstamos de bienes duraderos	440,381	-	-	440,381
Préstamos PyMEs	1,368,462	-	-	1,368,462
Préstamos de autos usados	460,797	2,317,811	-	2,778,608
Total	\$ 17,218,475	\$ 2,317,811	\$ 4,390,736	\$ 23,927,022

La cartera de crédito que presenta un atraso mayor a 90 días naturales y hasta 180 días naturales al finalizar diciembre del 2018, 2017 y 2016, ascendió a \$799,171, \$705,811, y \$926,315, respectivamente. Por su parte, la responsabilidad solidaria de los distribuidores por créditos vencidos a esas mismas fechas asciende a \$181,615, \$100,592, y \$409,309, respectivamente, se presenta dentro del rubro de otras cuentas por cobrar. De esta forma, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la cartera de crédito vencida fue de \$617,556, \$605,219, y \$517,006, respectivamente.



30. Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones criterios contables emitidos por la Comisión

Con fecha 15 de noviembre de 2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación, se modifica la resolución que modifica las Disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2018. Los cambios más relevantes de la resolución se mencionan a continuación:

Las normas de Información Financiera B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo E entrarán en vigor el 1 de enero de 2020.”

Al 31 de diciembre de 2017, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019:

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el RIF); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Con base en una evaluación preliminar de las subsidiarias a las que les es aplicable el reconocimiento de la NIF-D-5 a partir del 1 de enero de 2019, la Entidad reconocerá un activo por derecho de uso por \$470,032 y un pasivo por arrendamientos contrato por \$467,509 y un efecto por depósitos en garantías de \$2,523, en relación a sus contratos de arrendamiento que cumplen con las características antes descritas. El impacto neto en resultados por gastos de arrendamiento y depreciación disminuiría en \$1,534, e incrementará el gasto por intereses por \$8,399. Adicionalmente, los acuerdos que corresponden a contratos de arrendamiento menores a un año y de activos de bajo valor seguirán siendo reconocidos en resultados conforme se devengan.

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.



NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros (IF)* - El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* - a) Se requiere alinear las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos para que califiquen como relaciones de cobertura. En caso contrario, no calificarían como tales y no podrían ser reconocidas como relaciones de cobertura; b) se eliminan las medidas específicas (entre un 80% y un 125% con respecto a las variaciones de la partida cubierta) para determinar si una cobertura es efectiva y cualquier ineffectividad se reconoce de inmediato en resultados; c) se eliminó la restricción de poder establecer una relación de cobertura de los activos y pasivos valuados a valor razonable; d) sólo se discontinúa la relación de cobertura, si el instrumento de cobertura o la partida cubierta dejan de existir o si la estrategia de administración de riesgos cambia, lo cual sería inusual y raro; e) se requiere reequilibrar la proporción de cobertura si existe ineffectividad, ya sea aumentando o disminuyendo la partida cubierta o el instrumento de cobertura; f) no se permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero; y g) se permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, en tanto esa designación refleje la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)* - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* - Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.



NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

31. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 22 de marzo de 2019, por el Director General y Director General Adjunto y de Finanzas de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2018.

* * * * *

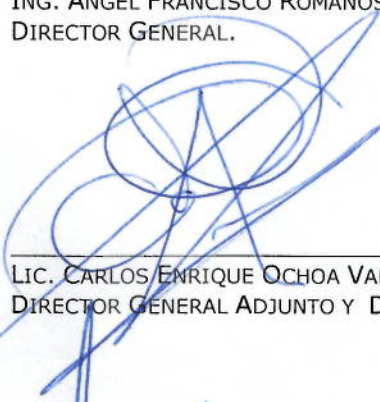


La presente, es integrante de los estados financieros del ejercicio social del año 2018, de CRÉDITO REAL, S.A.B. DE C.V., SOFOM, E.N.R., misma que se emite de conformidad a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores; por consiguiente:

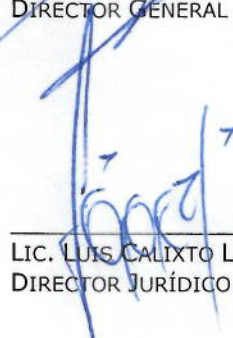
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



ING. ÁNGEL FRANCISCO ROMANOS BERRONDO,
DIRECTOR GENERAL.



LIC. CARLOS ENRIQUE OCHOA VALDÉS,
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO Y DIRECTOR DE FINANZAS.



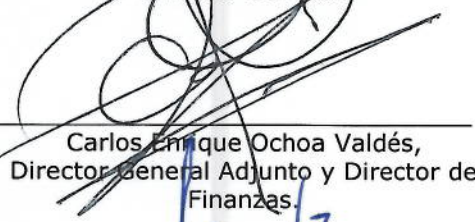
LIC. LUIS CALIXTO LÓPEZ LOZANO,
DIRECTOR JURÍDICO.

En términos de lo dispuesto en el artículo 32 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (las "Disposiciones"), los suscritos, personas y funcionarios responsables de rubricar los Estados Financieros Básicos dictaminados consolidados de Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (la "Sociedad"), correspondientes al ejercicio social de 2018, por este conducto formulamos declaración en la que manifestamos lo siguiente:

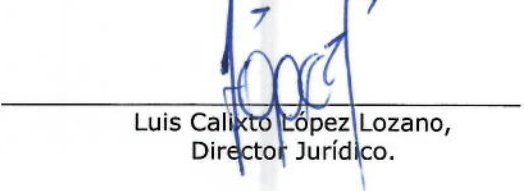
- i. Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados consolidados a que hacen referencia las Disposiciones.
- ii. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados consolidados no contienen información sobre hechos falsos y no omiten algún hecho o evento relevante que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- iii. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados consolidados y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad.
- iv. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- v. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Sociedad y sus subsidiarias y asociadas, sea hagan del conocimiento de la administración.
- vi. Que, en su caso, hemos revelado a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (el "Despacho"), a Juan Ramón Carcaño López (el "Auditor Externo Independiente") y al Comité de Auditoría de la Sociedad, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- vii. Que, en su caso, hemos revelado al Despacho, al Auditor Externo Independiente y al Comité de Auditoría de la Sociedad, cualquier presunto fraude o irregularidad que fuera de nuestro conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.



Ángel Francisco Romanos Berrondo,
Director General.



Carlos Enrique Ochoa Valdés,
Director General Adjunto y Director de
Finanzas.



Luis Calixto López Lozano,
Director Jurídico.